



INFORME 2018-2021
DE GOBIERNO

VICTOR MASTAH
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TULUM
CONTIGO HACEMOS MÁS



1^{ER} INFORME DE GOBIERNO



© Derechos reservados / Municipio de Tulum,
Avenida Tulum Oriente, Lote 1 Manzana 1,
Colonia Centro, Tulum, Estado de Quintana Roo,
México, C.P. 77760

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse dándole el crédito correspondiente.

U k'uben t'aan Jaalachil Tulum

Ti' Tulumé, le meyajó' ku nojochkintik u maakil wíiniko'ob, ku ka'ankunsik pixan, ku múuk'kankunsik je'el bix teche', ku kanáantik a láak'tsil (batsil) yéetel tuláakal ba'ax k'abeet ti' kaajnáalilo'ob. Jump'éeel Méek'tan kaajil jach t'a'aj, uts yéetel yaan u beetik jejeláas ba'alo'ob uti'al u ma'alobkiintik tuláakal yaan tu bak'paach.

In wa'almaj beya' *wa yaan maax tak u yilik ba'alo'ob má u yilmaj, k'abeet u meentik ba'alo'ob má u meentmaj.* Ti' lelo' ya'ab u kuuch yaan.

Ka tin chúunsaj (káasaj) le meyajá' tu ja'abil 2018, tuláakal ba'ax ts'ook beetik ma'chéen ch'a'abil, yaan maax tu yilaj yéetel yaan maax táakpalnaji, jach u jaajil tuláakal ba'al k-beetik layli'e uti'al u yaanchajal uts kaajnáalilo'ob, tuméen lelo' ku táasik ma'alob kuxtal ti' tuláakalo'on.

Le k'aax t'aano' beetmaj uti'al k-bisik Tulumé' ti' jump'éeel ma'alob bej, tu'ux tuláakalo'on, te'ex yéetel jalachilo'ob yaan k-múul meyaj. Bey xan tu'ux u páajtal jóok'ol táanil, wáaj u beelil meyaj ku biin uti'al u ts'aajbaltech ba'ax k'abeetiktech, uti'al u péek le táak'ino', uti'al u beetal tuláakal ba'ax k'abeet ti' le kaaja'; ba'ale' k'a'anan u biin u nojochtal tuláakal yéetel ya'abach kanáantbil, beyo' óox ba'alo'ob yaan wilik u yaanchajal ich kéetil, táanil bix ku biin u nojochtal le lu'uma', tuláakal ba'ax yaan ti' bey xan k-maaya meyajtsilil;

tuméen wáaj ma' beetik beyo' u páajtal u sáatal tuláakal ba'ax Tulumé' yéetel tuláakal ba'axten ti' yaano'on waye'.

K'abeet múuk'kankunsik u bisbail máasewal kaajo'ob, túmben kaajnáalilo'ob, xch'u'upo'ob, jxiibo'ob, tuláakalo'on, to'one' uts wíiniko'on, k-meyaj, k-t'aan yéetel jaajil, k-beetik ba'ax a'almaj yéetel ts'aajik ka'anal ba'ax u ka'ansaj k-láak'tsil (k-batsil), k-meyajtsilil yéetel kaajnáalilo'ob; to'one' táan óoltik ma'alob tuláakal máak, ts'aajik tuláakal óol ti' je'el ba'ax meentik, yaan to'on jump'éeel chuun ka'an sáasil yéetel toj u beel.

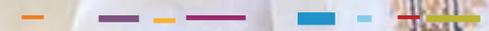
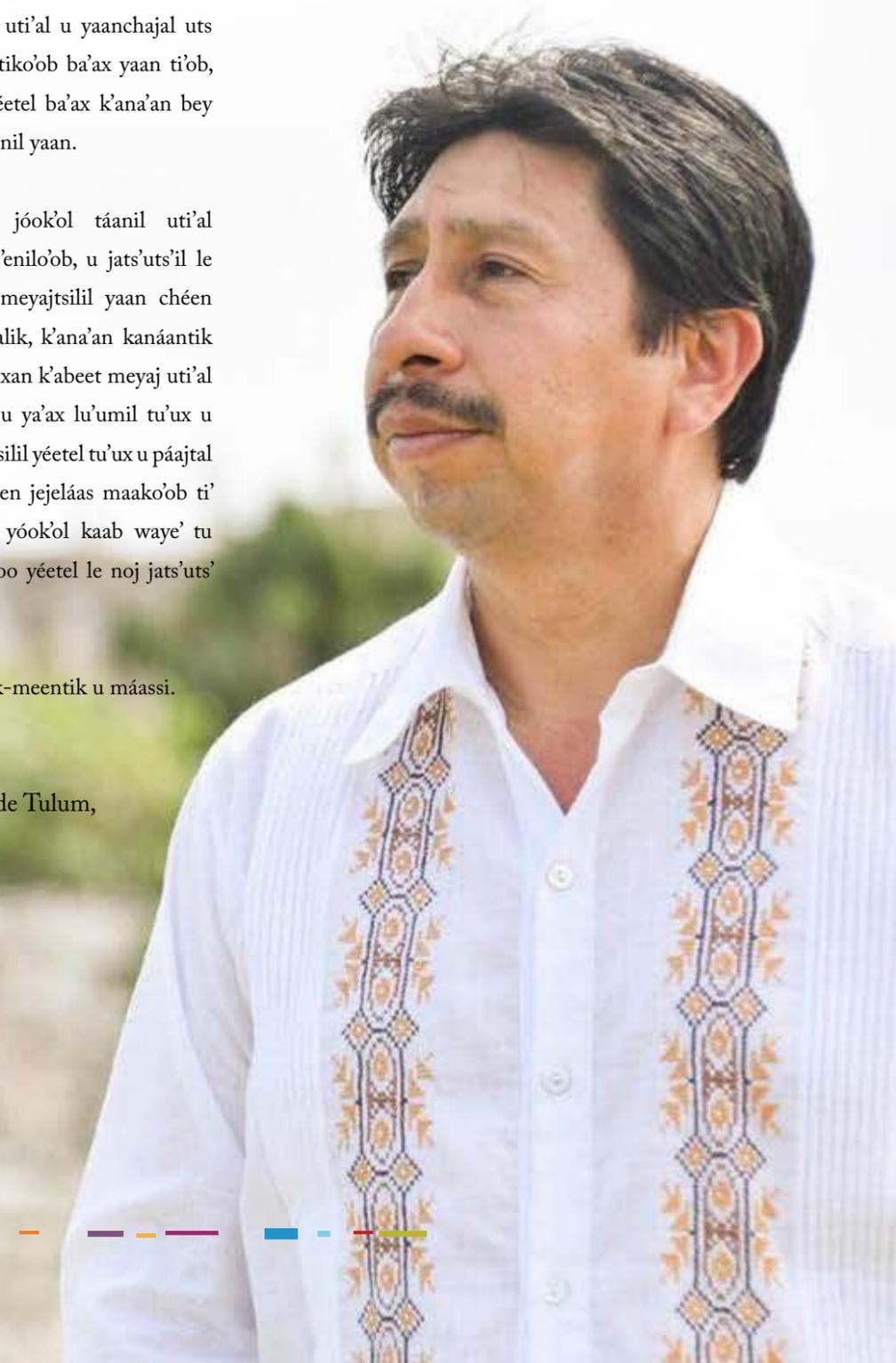
Ts'ook u máan buluk ja'abilo'ob lik'ul sñijik le Méek'tan kaaja', yóosal lelo' u páajtal in wáalike' ten tin káasaj le meyajilo'ob aktáan le maaxo'ob takpalnajo'ob ti' le múuch'taambalo', yéetel lelo' k-naajaltaj tuláakal maax kaajakbal ti' le jats'uts' kaaja', sáansamal u páajtal u yéeytik ba'ax beelil k'abeet biisik yéetel utsil. Bejlae', jump'éeel ja'ab tan in beetik u nojoch jalachil, le beetike' k'abeet in wa'alik, ya'abach meyaj ts'ook beetik, ba'ale' u jach ma'alobil ba'ax ts'ook naajaltik, lelo' jump'éeel ba'al ku ki'imakkunsik u yóol le kaaja', tuméen taan k- ts'aajik núukt'aan ti' tuláakal ba'ax ku k'abeetchajal.

Éetaile'ex, bejlae' tak in wa'alik, lik'ul jump'éeel ja'ab te'ex ta éejente'ex in beetik u jalachil le ka'aja', uti'al in kanáantik ba'ax a ti'ale'ex, in kúuch ta wéetele'ex layli'e yaan u múuk', je'el bix tin wa'alaj tak in meyaj uti'al u yaanchajal uts kaajnáalilo'ob ku kanáantik'o'ob ba'ax yaan ti'ob, ku ma'alob kuxtal'o'ob yéetel ba'ax k'ana'an bey xan u láak'tsil (batsil) táanil yaan.

Taan k-ilik bix ken jóok'ol táanil uti'al múukkankunsik k-sukbe'nilo'ob, u jats'uts'il le lu'uma' yéetel k-maaya meyajtsilil yaan chéen ti' le lu'uma, kábeet wa'alik, k'ana'an kanáantik tuláakal ba'ax k-ti'al, bey xan k'abeet meyaj uti'al u yilal Tulumé' je'el bix u ya'ax lu'umil tu'ux u páajtal u k'aajoltal meyajtsilil yéetel tu'ux u páajtal u taal u xíimbaltal tuméen jejeláas maako'ob ti' tuláakal lu'umo'ob yaan yóok'ol kaab waye' tu Péetlu'umil Quintana Roo yéetel le noj jats'uts' lu'uma' Mexico'.

Ti' Tulumé', Yéetel tech k-meentik u máassi.

Victor Mas Tah
Presidente Municipal de Tulum,
Quintana Roo



Mensaje del Presidente Municipal

En Tulum, el trabajo enaltece la dignidad humana, eleva el espíritu, fortalece el carácter, sustenta la familia y las necesidades de la sociedad. Un municipio que es dinámico, leal, noble y decidido a hacer cambios que sean benéficos a su entorno.

He sostenido que, *si alguien quiere ver cosas que nunca ha visto, debe comenzar a hacer cosas que nunca ha hecho*, esto conlleva una gran responsabilidad.

Desde el inicio de la administración en 2018, la sociedad ha sido testigo y partícipe de muchos desafíos, que a la verdad son siempre con el propósito de hacer y conformar una sociedad justa y generosa, teniendo una vida mejor y más digna para todos.

El acuerdo es llevar a Tulum a un buen puerto, en el que todos, sociedad y gobierno, trabajemos en conjunto. Donde podamos avanzar como ciudad y como sociedad, en políticas públicas, en economía, en infraestructura; pero a través de un crecimiento sostenible, cuidando el perfecto equilibrio entre el desarrollo y el cuidado de nuestro medio ambiente y de nuestra cultura maya; pues si ponemos en riesgo eso, perdemos la esencia de Tulum y todo aquello por lo que estamos aquí.

Debemos fortalecer la armonía de los pueblos originarios, nuevos pobladores, mujeres, hombres, todos juntos, nos hemos caracterizado por ser cálidos, trabajadores, honestos, comprometidos y con una lealtad plena a nuestros valores familiares, culturales, sociales; siendo serviciales, ofreciendo lo mejor de nosotros, teniendo un horizonte claro y con dirección.

Hace ya 11 años de la creación de este municipio en el que, por cierto, tuve el honor de encabezar los trabajos del Concejo Municipal, como Concejal Presidente; logrando con ello, que la gente de este bello lugar, esté decidiendo día con día los designios de un rumbo responsable.

Hoy, a un año de gobierno, es necesario decir que los retos han sido muchos, pero las soluciones han sido más.

Nuestro pueblo es eso, damos respuesta conjunta a las necesidades y la problemática social.

Esto me enorgullece y me inspira.

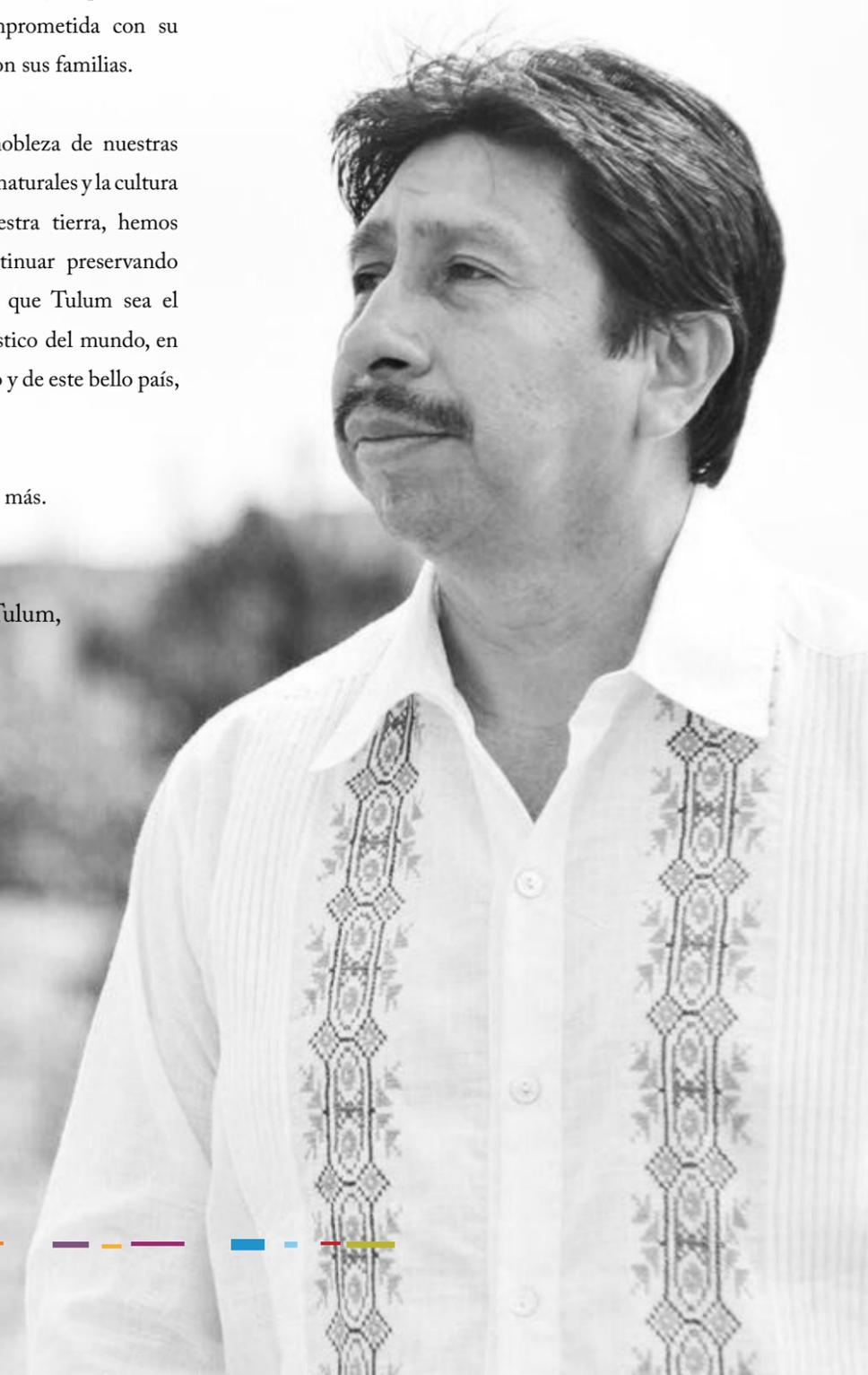
Hoy quiero informarles, amigas y amigos, ustedes decidieron hace un año que los representara, que velara por los intereses municipales; mi compromiso sigue firme, trabajar para una sociedad responsable y comprometida con su entorno, con sus valores, y con sus familias.

Con la mira a rescatar la nobleza de nuestras tradiciones, nuestras bellezas naturales y la cultura maya que caracteriza a nuestra tierra, hemos de decir, que debemos continuar preservando nuestro patrimonio y hacer que Tulum sea el mejor destino cultural y turístico del mundo, en estas tierras de Quintana Roo y de este bello país, nuestro ¡México!

En Tulum, contigo hacemos más.

Victor Mas Tah

Presidente Municipal de Tulum,
Quintana Roo



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Este informe anual de gestión, se presenta ante el Cabildo Municipal, para conocimiento y evaluación de todos los tulumenses, en apego a las disposiciones legales contenidas en la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, Título Séptimo artículo 90, fracción XI; la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en su Título primero, Capítulo único, artículos 13 y 40 Fracción IX, y el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, Capítulo II, Artículo 46 y Capítulo VII, Artículo 67 Fracción II.

El presente informe de gobierno fue redactado y estructurado en correspondencia con los ejes estratégicos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021 (PMD), en el cual se precisan las acciones y actividades comprometidas al inicio de nuestra gestión, definidas mediante un acercamiento real a las decisiones de participación ciudadana con los diversos sectores de la sociedad, lo que se debe entender como la base de nuestra forma de gobierno.

Adicionalmente, por primera vez en la historia del municipio, trabajamos de la mano con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) indicados por las Naciones Unidas. Estas metas son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Cada sección indica los objetivos mediante los cuales las acciones están vinculadas con los íconos de uso público compartidas por las Naciones Unidas.

Para saber más visita:

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

De esta forma, buscamos rendir cuentas a las voces de profesionistas, trabajadores, empresarios, estudiantes, campesinos, amas de casa, jóvenes, líderes comunitarios y representantes de grupos vulnerables que coadyuvaron en la planeación de un gobierno sostenible y con visión hacia el futuro porque ¡Contigo hacemos más!

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





Honorable Ayuntamiento

Administración 2018-2021

C. VICTOR MAS TAH

PRESIDENTE DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM

C. LORENA MARÍA MOGUEL RIVEROLL

SÍNDICO MUNICIPAL
COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA

C. KEIVYN JAVIER ALEGRÍA SANTUARIO

PRIMER REGIDOR
COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y TRANSPORTE
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO

C. MARÍA MAGALI DZIB RAIGOSA

SEGUNDA REGIDORA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTES
COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR
Y GRUPOS VULNERABLES

C. ADOLFO HAU YEH

TERCER REGIDOR
COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS
COMISIÓN PARA EL DESARROLLO JUVENIL

C. EMELIA PATRICIA DE LA TORRE ORTÍZ

CUARTA REGIDORA
COMISIÓN DE TURISMO Y ECOLOGÍA
COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

C. WILLIAM GERARDO GARCÍA DOMÍNGUEZ

QUINTO REGIDOR
COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

C. EVA ROSELY ROCHA GEDED

SEXTA REGIDORA
COMISIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C. MARCIANO DZUL CAAMAL

SÉPTIMO REGIDOR
COMISIÓN DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

C. YENNY DEL CARMEN LÓPEZ LANDERO

OCTAVA REGIDORA
COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

C. ELOÍSA BALAM MAZUM

NOVENA REGIDORA
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL

Gabinete

Administración 2018-2021



C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO
AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO



C. EUGENIO BARBACHANO LOSA
DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO



C. EDGARDO ALBERTO DÍAZ AGUILAR
TESORERÍA MUNICIPAL



C. RAÚL ENRIQUE RODRÍGUEZ LUNA
SECRETARÍA GENERAL



C. JORGE ALBERTO PORTILLA MÁNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN



C. LUDWIG PAUL CÁRDENAS LUGO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS



**C. FRANCISCO JAVIER
XIU MANZANERO**
OFICIALÍA MAYOR



C. JESÚS PÉREZ ABARCA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



C. MARIO SALVADOR CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO ECONÓMICO



C. DELIO EDMUNDO MARFIL MANRIQUE
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DIF



**C. VÍCTOR MANUEL
VELÁSQUEZ BUENFIL**
CONTRALORÍA MUNICIPAL



C. JORGE LUIS XIU MANZANERO
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



C. DIEGO JOSÉ PÉREZ UCAÑA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL



**C. MARIANA CONCEPCIÓN
CEBALLOS GARRIDO**
UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



ÍNDICE

1. TULUM CERCANO Y TRANSPARENTE

PÁGS. 16 - 35

2. TULUM PROTEGIDO

PÁGS. 36 - 65

3. TULUM COMPETITIVO

PÁGS. 66 - 93

4. TULUM SOSTENIBLE

PÁGS. 94 - 121

5. TULUM CON BIENESTAR

PÁGS. 122 - 139

1. TULUM CERCANO Y TRANSPARENTE

ÍNDICE DE EJE:

- I. GOBIERNO PROFESIONAL Y HUMANISTA
- II. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBERNANZA
- III. FINANZAS SANAS
- IV. TRANSPARENCIA EFICIENTE



Impulsamos un nuevo estilo de gobierno, a partir de hacer las cosas junto a los ciudadanos, por ello nos abocamos a la tarea de recuperar y construir una mejor relación con la ciudadanía para generar comunidad y darle un sentido solidario a la gestión de gobierno.

Nuestra prioridad en la planificación y la ejecución de las decisiones de gobierno fue **escuchar a la ciudadanía y a los diferentes actores** políticos, económicos y sociales que son capaces de engrandecer a nuestro municipio. Para ello, tuvimos que garantizar que las condiciones fueran las adecuadas para la rendición de cuentas, por lo que nos enfocamos en fortalecer

los mecanismos de transparencia y trabajamos en articular estructuras reales de participación ciudadana en diferentes ámbitos.

Como resultado, diseñamos un **presupuesto centrado en construir infraestructura indispensable para el crecimiento ordenado de nuestro municipio y el restablecimiento de servicios públicos de calidad**. Para su correcta ejecución, mejoramos los instrumentos gubernamentales que nos permiten mayor eficiencia en la administración del patrimonio municipal.

I. GOBIERNO PROFESIONAL Y HUMANISTA

Durante este año de trabajo, nuestros esfuerzos y recursos los centramos en la profesionalización e implementación de mecanismos, para facilitar el pago de servicios. A continuación, se describen los principales resultados de estas actividades.



Nuestro municipio enfrenta, actualmente, enormes retos que requieren de una acción coordinada entre los tres niveles de gobierno. Para articular estrategias efectivas para nuestro desarrollo sostenible debemos estar atentos para colaborar con información, análisis, voluntad política y capacidad de gestión.

En otras palabras, el mayor reto administrativo para garantizar resultados, consiste en el proceso de formación de alianzas y mecanismos de colaboración, que permitan tomar partida de mayores recursos para beneficio de nuestra población.

En este sentido, nuestro trabajo con el Gobierno del Estado de Quintana Roo fue fundamental para la consecución de muchos de nuestros resultados. Con la voluntad y carácter del Gobernador, el C.P. Carlos Manuel Joaquín González y toda su administración, trabajamos de la mano en operativos de todos los temas que son pertinentes a los objetivos del desarrollo sostenible.

De la misma manera, la voluntad y disposición del Gobierno Federal para incluirnos en los proyectos tan importantes como el Tren Maya, ha sido indispensable para nuestra gestión porque nos permite intervenir en favor de los tulumenses y el cuidado de nuestro patrimonio natural. Además, con la operación de los programas federales, podemos sumar esfuerzos y multiplicar los resultados.

Garantizar resultados requiere de alianzas y mecanismos de colaboración entre los diferentes ordenes de gobierno



Gobierno moderno

— Firmamos un convenio con el titular del Instituto de Administración Pública de Quintana Roo, IAPQROO, con el objetivo de mejorar los mecanismos de supervisión y monitoreo de los procedimientos gubernamentales y garantizar instrumentos de evaluación continua del trabajo del gobierno municipal.

— Implementamos una aplicación que permite digitalizar y automatizar las consultas de los bienes muebles e inmuebles del ayuntamiento a través de un sistema de código QR. Con ello, no solamente logramos una verificación rápida a través de un teléfono, sino que nos permite contar con un inventario actualizado del patrimonio municipal.

— Rediseñamos el sitio oficial del gobierno municipal, <http://www.tulum.gob.mx/>, debido a que tenía una estructura difícil de consultar, por ello buscamos simplificar la experiencia de los usuarios. Hoy contamos con un sitio web de fácil acceso y navegación para los ciudadanos, en el que les ofrecemos servicios informativos e interactivos. Desde su lanzamiento registramos 59,182 visitas totales, de los cuales 85,3% son usuarios recurrentes y 14.7% son visitantes nuevos.

— Celebramos cuatro convenios de colaboración con instituciones bancarias, lo que nos permite contar con un servicio eficiente y moderno con el cual simplificamos y damos mayor transparencia a la operación y el manejo de los recursos federales y propios, asimismo facilitamos el pago a proveedores, contratistas y servidores públicos.

— Mejoramos los procedimientos administrativos y simplificamos formatos para archivar la documentación municipal con el objetivo de acelerar los procedimientos y tener la información municipal bajo un resguardo eficaz.

**Rediseñamos
el sitio oficial del
gobierno municipal,
www.tulum.gob.mx**

— Realizamos un **convenio de colaboración con la Secretaría del Trabajo del Estado para que los trabajadores de Tulum cuenten con alternativas para conciliar los conflictos laborales**, tales como despidos injustificados, pago de aguinaldos, utilidades y otros servicios en la materia, con el sector patronal. Actualmente, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo instala de manera regular **un módulo itinerante de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje** para solucionar los problemas que se presenten entre empleados y patrone.

— Instalamos la **Comisión del Trabajo y Previsión Social 2018-2021**, con el objetivo de proponer al Ayuntamiento de Tulum la actualización de las políticas, planes y programas concernientes a las relaciones laborales entre el municipio, servidores públicos y sus familias para fortalecer la justicia social y la igualdad laboral.

— Brindamos 23 asesorías jurídicas generales a los ciudadanos a través de la Dirección de Asuntos Jurídicos. De manera institucional hemos atendido 7 demandas, 37 solicitudes de elaboración y revisión de convenios interinstitucionales y/o con externos, 37 juicios de amparo y demandas. Con ello, **brindamos certeza jurídica a las acciones del gobierno municipal.**

— Mejoramos los procedimientos administrativos y simplificamos formatos para archivar la documentación municipal con el objetivo de acelerar los procedimientos y tener la información municipal bajo un resguardo eficaz.

— Mejoramos las condiciones laborales de 35 trabajadores del municipio mayores de 65 años, con el propósito de salvaguardar su salud e integridad. En cumplimiento con la normativa en materia de derechos humanos en la protección a los adultos mayores.

**Mejoramos las
condiciones laborales
de 35 trabajadores
de Servicios Públicos
de más de 65 años**



II. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBERNANZA

La cercanía con la gente es el mejor instrumento para la planificación exitosa de un gobierno. Por ello, es indispensable llevar a cabo prácticas que fomenten la participación ciudadana en la identificación y resolución de necesidades públicas. **La gobernanza municipal consiste en trabajar con la ciudadanía en sus prioridades e identificar las posibles soluciones.**

La participación ciudadana la desarrollamos sobre dos estrategias, la planificación de gobierno que toma en cuenta las prioridades de la población y la creación de espacios de gobernanza como los comités y consejos, para responder a las políticas más demandantes en el municipio.



Contigo planificamos inversión productiva

— Instalamos el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), con el que garantizamos la participación ciudadana, como elemento sustancial para la definición de estrategias y políticas públicas. Como resultado, elaboramos el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 (PMD) y el Programa Anual de Obras y Acciones (POA).

— El PMD es producto de un verdadero sentido social, para su elaboración organizamos 5 Foros de Consultas Ciudadanas en los que la ciudadanía participó en la planeación y definición de las estrategias para las diferentes áreas de desarrollo municipal. A la par, habilitamos una página web mediante la cual los ciudadanos expresaron sus demandas y propuestas de soluciones (<http://tulum.gob.mx/ConsultaCiudadana/>). La tabla siguiente expresa los lugares donde llevamos a cabo los foros.

Habilitamos una página web mediante la cual los ciudadanos expresaron sus demandas y propuestas de soluciones

Tabla 1. Foros de consulta ciudadana realizados para la elaboración del PMD

FORO	LUGAR	FECHA
Primer	Chanchén I	15/01/2019
Segundo	Cobá	16/01/2019
Tercero	Akumal	17/01/2019
Cuarto	Punta Allen	19/01/2019
Quinto	Tulum	31/01/2019



Mediante el COPLADEMUN, como órgano rector de la generación de acciones públicas, sesionamos en cinco ocasiones para establecer **las bases y los criterios para la ejecución del gasto, las acciones sociales y las obras públicas**. Destacan los siguientes resultados obtenidos:

— Instalamos **8 subcomités sectoriales**, en los que convocamos a participar a actores relevantes y ciudadanos, de acuerdo con su interés o experiencia.

— **Actualizamos el Programa de Obras y Acciones 2018**, para invertir más en prioridades ciudadanas, el caso más significativo fue reorientación de 9.7 millones de pesos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), que **nos permitió realizar la construcción del Centro de Salud en Chanchén I**.

— Establecimos los lineamientos para la elaboración del PMD, con base en las leyes aplicables.

— **Aprobamos para el ejercicio 2019, la inversión de \$151,255,831.00 pesos destinados a 47 proyectos.**

— **Cumplimos con la entrega de información de los recursos aprobados, programados y ejercidos, de orden federal**. Las obras y acciones programadas en el POA con recursos del FISM-DF se evalúan por parte de la Secretaría de Bienestar a través de capturas en matrices de indicadores y por medio del Centro de Evaluaciones de SEFIPLAN, en ambas nos evalúan el grado de cumplimiento de la entrega de información; en el segundo trimestre de 2019 ocupamos el tercer lugar a nivel nacional.

Contigo decidimos que 9.7 millones de pesos del FISM-DF fueran reorientados para la construcción del Centro de Salud en Chanchén I.

Contigo lo hacemos mejor

— **Integramos 7 comités vecinales**, los cuales se encuentran ubicados en Aldea Zama, Yaax Tulum, la Veleta, Guerra de Castas, Xul-ka, Villas Tulum y Maya Paax. Trabajamos de la mano con la ciudadanía para construir una línea de comunicación directa y trabajar en acciones de beneficio colectivo, tales como la limpieza y recuperación de los espacios públicos. Cada comité se encuentra integrado por un presidente, un secretario y tres vocales.

— Creamos mecanismos de comunicación que hoy permiten el contacto directo entre el Presidente Municipal y la ciudadanía, ello nos permitió que, por la naturaleza de los temas que no pueden ser expresadas en foros públicos, **el alcalde atendió, de manera particular, a un total de 1,374 ciudadanos** por causas diversas.

— En coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal instrumentamos un ciclo de **5 ponencias** en los temas de seguridad, violencia, prevención de la delincuencia y denuncia ciudadana impartidas por expertos; **dirigidas a los comités ciudadanos** de la cabecera municipal **en beneficio de 2,100 ciudadanos**, con una inversión de 45 mil pesos.

— Con el apoyo de asociaciones civiles educativas ofrecimos pláticas a los comités vecinales de la cabecera municipal en temas relacionados con las formas de participación de la sociedad civil en las acciones del gobierno municipal, en temas ambientales y de gobernanza, en beneficio de 100 habitantes.



**EL ALCALDE ATENDIÓ,
DE MANERA PARTICULAR,
A UN TOTAL DE**

1,374

CIUDADANOS

Tabla 2. Lista de obras verificadas por la contraloría social

OBRA VERIFICADA	DIRECCIÓN
Instalación de alumbrado público con lámparas LED en la avenida Cobá	Zona costera
Pavimentación de calles en la Colonia Centro (Primera etapa)	Circuito de calles: Aurora Sur, Omega Sur, Sagitario Oriente, Leo y Júpiter Sur
Desazolve de pozos de absorción	Diversos puntos de la ciudad
Pavimentación de calles en la Colonia Centro (Segunda etapa)	Circuito de calles: Aurora Sur, Omega Sur, Sagitario Oriente, Leo y Júpiter Sur
Construcción del Centro de Salud Rural	Chanchén I
Pavimentación de calles en la Colonia Centro (Tercera etapa)	Circuito de calles: Aurora Sur, Omega Sur, Sagitario Oriente, Leo y Júpiter Sur
Ampliación y remodelación del Parque Dos Aguas	Colonia Centro
Remodelación de las oficinas del Palacio Municipal	Palacio Municipal
Reforestación de la avenida Tulum	Av. Tulum, de la zona arqueológica a la Avenida Cobá
Pavimentación de la Zona Costera	Zona Costera
Construcción de ciclovía	Cobá



— **Integramos 11 Comités de Contraloría Social de Obra Pública, conformados por ciudadanos** . Con los cuales promovemos una cultura de la participación ciudadana para supervisar y vigilar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos con criterios de transparencia, oportunidad y calidad.

— **En cada una de las obras realizadas, en la presente administración, a través del contralor municipal, realizamos recorridos de inspección en los que verificamos y constatamos que las obras hayan sido ejecutadas de acuerdo al catálogo de conceptos acordados con los contratistas"**

Contigo decidimos las becas escolares



— Conformamos los Comités de Contraloría Social de Becas Municipales, mediante los cuales transparentamos a los ciudadanos el procedimiento para la asignación de becas escolares. Constituimos los comités en las comunidades de: Chanchén Palmar, Yaxché, Hondzonot, Chanchén I, Sahcab Mucuy, San Juan de Dios, Cobá y en la cabecera municipal.

Transparentamos a los ciudadanos el procedimiento para la asignación de becas escolares en Tulum.

III. FINANZAS SANAS

Las finanzas sanas de un gobierno municipal dependen del uso racional y responsable del erario. Para ello, estamos obligados a **no gastar más de lo recaudado**, planificar bien y utilizar los mejores instrumentos financieros para garantizar el mayor rendimiento de los recursos públicos.

La aplicación de controles presupuestales y estrategias de administración nos permitieron incrementar nuestro patrimonio municipal, recaudar más recursos para obras públicas y mantener un control de disciplina financiera **sin adquirir un solo peso de deuda**.

Inversión, sin deuda pública



— Como parte de nuestra estrategia de mejora continua en el proceso de Planificación con Base en Resultados, capacitamos a nuestros servidores públicos en metodologías para fortalecer la aplicación del Presupuesto Basado en Resultados. Ello nos permitió planear, generar y contar con un presupuesto en el que **le dimos prioridad a aquellas acciones y obras que generan un mayor valor público para los ciudadanos, a la vez de no contratar deuda alguna**.

— El presupuesto de egresos fue aprobado el 29 de diciembre de 2018 y destinó \$130,181,386.00 pesos (20.97%) de su totalidad a inversión pública, con ello, la intención es remediar déficits en obras públicas indispensables para la sostenibilidad.

**Sin deuda,
decidimos dar
prioridad a las
obras públicas más
necesarias para el
desarrollo sostenible
del municipio**

— Instalamos la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para contar con un órgano que vigile que la aplicación de los recursos públicos se lleven a cabo con estabilidad, transparencia y claridad. Así como para favorecer medidas que fomenten el desarrollo social, económico y financiero de nuestro municipio.

— El 29 de mayo de 2019 presentamos nuevos lineamientos para la ejecución del gasto con el objetivo de buscar celeridad y eficiencia. Hemos mantenido un equilibrio financiero al cumplir con las prerrogativas de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y Municipios.

Mayor recaudación para mayor inversión

Para poder invertir en obras públicas y acciones sociales, debemos tener mecanismos de recaudación que incentiven de manera positiva a la población a contribuir. Como parte de nuestra estrategia de recaudación, **implementamos la campaña permanente denominada “Con tu ayuda hacemos más”** mediante la cual pudimos observar que entre el mes de abril del ejercicio fiscal 2018 y abril del ejercicio fiscal 2019, incrementamos nuestra recaudación comparativamente 18.97% más que la administración precedente.

— Nuestra campaña incluyó descuentos del impuesto predial en los meses de diciembre, enero y febrero, e incluyó el sorteo de un automóvil y tres motocicletas para incentivar el pago de los contribuyentes.

— Durante este programa tuvimos un horario de extensión para atención al contribuyente que comprendía de 8:30 am hasta 7:00 pm.



Ofrecimos descuentos en el pago del impuesto predial del ejercicio 2019 del 5% hasta 50 % de descuento, los cuales se aplicaron de la siguiente manera:

— **Adultos mayores** que cuenten con INAPAM e INSEN hasta un 50% de descuento.

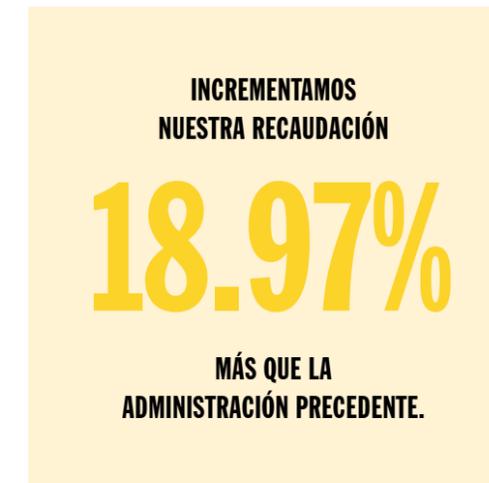
— **Personas con discapacidad** hasta un 50% de descuento.

— Contribuyentes que realizaron el pago de manera oportuna de todo el año se les concedió un descuento hasta del 25% del total del importe.

— Al personal del sistema educativo del Estado de Quintana Roo, hasta un 50% de descuento siempre y cuando el pago se haya realizado en una sola exhibición del primero de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2019.

— A los trabajadores del Municipio de Tulum hasta un 50% de descuento siempre y cuando el pago se haya realizado antes del 31 de diciembre de 2018.

Mejor contabilidad y rendición de cuentas



— A través de la Dirección de Ingresos del Municipio de Tulum **asistió y brindo atención a un promedio de 3,000 ciudadanos de enero a junio de 2019**, entre consultas o trámites para el pago del 2% del impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles.

— **Aumentamos la recaudación por licencias de funcionamiento en 22% con respecto al periodo anterior.** Con corte a junio de 2019, hemos atendido a más de 2,500 establecimientos.

— **Fortalecimos nuestra capacidad de recaudación en la Zona Federal Marítimo Terrestre**, lo que nos permitió recaudar 71% de la meta de 42 millones presupuestado para este ejercicio fiscal en sólo seis meses.

— **Entregamos, en tiempo y forma, la Cuenta Pública 2018** ante la Auditoría Superior del Estado, compuesta por 1,164 tomos en 252 cajas.

— Trabajamos para hacer **más eficientes los procesos de registro, revisión y archivo** del material documental para integrar la cuenta pública, por ello **capacitamos a nuestros servidores públicos en materia de armonización contable.**

— Al comparar el porcentaje de cumplimiento de esta administración con respecto a la anterior, observamos que **nuestra cuenta pública 2018 estuvo 19% más completa en su cumplimiento que la del año precedente.**

Tabla 3. Comparativo de cumplimiento de la cuenta pública (2017-2018)

PERIODO	2017	2018
4to trimestre	64.7%	97.3%
1er trimestre	89.8%	60.2%

IV. TRANSPARENCIA EFICIENTE

La transparencia y acceso a la información son los objetivos transversales más importantes de una gestión administrativa, porque permiten el escrutinio público de las decisiones de gobierno. Este año, nos enfocamos en fortalecer nuestra capacidad de respuesta y solución, lo que nos permitió distinguirnos de los demás municipios y de nuestros predecesores.



Contigo respondemos más solicitudes de información

— Con el objeto de garantizar el principio de máxima publicidad, capacitamos a 42 servidores públicos lo que nos permitió **incorporar en tiempo y forma 1200 formatos de información pública obligatoria a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y al portal web del H. Ayuntamiento.**

— Impartimos más de 600 asesorías y 104 capacitaciones específicas a los servidores públicos encargados de procesar y entregar las respuestas a las solicitudes de información.

— **Modernizamos el portal de transparencia del H. Ayuntamiento** para que funcione como un instrumento de acceso a la información pública pertinente y veraz,.

— Fomentamos el ejercicio pleno y efectivo del derecho de acceso a la información pública, a través de su difusión por medio de la entrega de más de 400 trípticos así como de notas periodísticas en plataformas digitales y redes sociales.

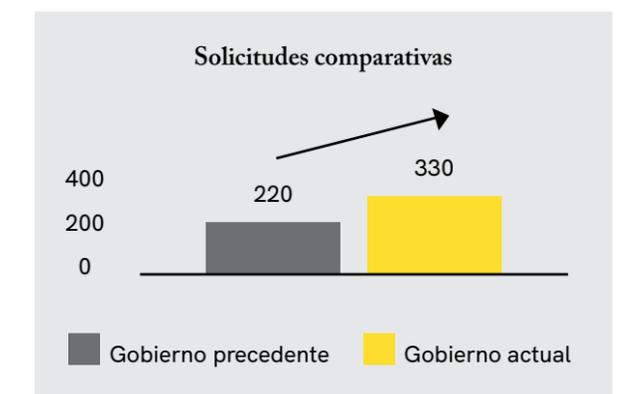
— De octubre de 2018 a julio de 2019 **recibimos 313 solicitudes de información pública**, las cuales fueron resueltas satisfactoriamente en un tiempo promedio de 8 días, cumpliendo a cabalidad con el plazo establecido en la normatividad vigente, que es de 10 días hábiles.

— **Observamos un crecimiento de 42% en solicitudes de información con relación al mismo periodo de la administración anterior** y una mejoría significativa en los tiempos de respuesta.

Alcanzamos el primer lugar en cumplimiento de transparencia en la primera verificación 2019,

realizado por la A. C. Transparencia por Quintana Roo, superando en 10% el porcentaje de cumplimiento en el mismo periodo de la administración anterior.

Gráfica 1. Comparativo de solicitudes de información octubre - julio (2018 - 2019)





Gráfica 2. Comparativo de entrega de formatos de transparencia octubre - julio (2018 - 2019)

Con el objetivo de garantizar el principio de máxima publicidad de las obligaciones en materia de transparencia contenidas en la Ley de Transparencia Estatal, durante el periodo de octubre de 2018 a junio de 2019 publicamos mil 631 formatos de las diferentes áreas del gobierno municipal.

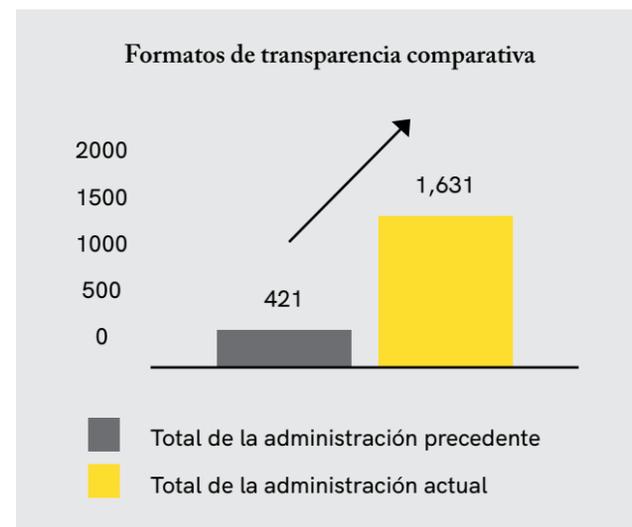


Tabla 4. Cumplimiento comparativo de formatos de transparencia requeridos por ley

FORMATOS DE TRANSPARENCIA SUBIDOS A	4TO TRIMESTRE	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	TOTAL
Plataforma administración precedente	86	102	99	287
Portal administración precedente	0	41	93	134
Total administración precedente	86	143	192	421
Plataforma administración actual	219	216	376	811
Plataforma administración precedente	212	343	265	820
Total administración actual	431	559	641	1631

2. TULUM PROTEGIDO

ÍNDICE DE EJE:

I. MANDO ÚNICO Y MODELO DE PROXIMIDAD

II. SEGURIDAD VIAL

III. PATRULLAJE Y SUPERVISIÓN

IV. FUERZA DE SEGURIDAD

V. PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICÍA

VI. PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



Para garantizar la integridad física, seguridad patrimonial y convivencia armónica de los tulumenses, **trabajamos de la mano con el gobierno del estado y la federación en una estrategia centrada en acciones en materia preventiva**, de mando único y en la implementación de un modelo de proximidad para identificar las problemáticas sectorizadas del municipio y mejorar nuestra capacidad de respuesta.

Nuestra prioridad fue coadyuvar en operativos, acercarnos a la ciudadanía y adecuar las necesidades de personal y equipamiento. Por ello, invertimos más para contrarrestar el déficit de personal capacitado, equipamiento y en fortalecer a las instituciones responsables de velar por la seguridad de los ciudadanos.

I. MODELO DE PROXIMIDAD

El modelo de proximidad es una estrategia de seguridad pública mediante la cual se busca la cercanía con la sociedad con el fin de detectar problemáticas y diseñar mejores tácticas y operativos de coordinación. Asimismo, busca la prevención del delito con la implementación de proyectos y campañas de información y capacitación a la ciudadanía.



Estrategia de coordinación

— En coordinación con el gobierno del estado implementamos el modelo de proximidad a partir del cual impulsamos un programa denominado *Vive Seguro*, el cual tiene como objetivo participar activamente en la prevención de delitos y conductas antisociales, que alteran la tranquilidad y seguridad de la ciudadanía, a través de actividades educativas, deportivas, sociales, culturales, y demás que promuevan la participación ciudadana. El programa consta de dos componentes *La estrategia Patrulla Juvenil y la *Estrategia Escuela Segura".

— Como parte del fortalecimiento de la coordinación interinstitucional necesaria para la coordinación de estrategias, llevamos a cabo 73 mesas de trabajo con la SEDENA, SEMAR, Policía Estatal y la Policía Federal lo que nos ha permitido intercambiar información de inteligencia para definir planes, lugares y sospechosos vinculados a actividades delictivas; hemos realizado 9 operativos en conjunto. Recientemente se ha integrado la Guardia Nacional a la Mesa Regional de Solidaridad y Tulum, lo que nos ha permitido realizar 3 operativos preventivos.

LLEVAMOS A CABO

73

MESAS DE TRABAJO CON
SEDENA, SEMAR, POLICÍA
ESTATAL Y POLICÍA FEDERAL



Contigo vigilamos mejor

— Creamos 13 comités de vigilancia segura, denominados VIVES, con el propósito de prevenir el delito, escuchar las necesidades ciudadanas en materia de seguridad pública y crear propuestas que permitan brindarles seguridad. **A partir de ellas, instalamos 32 puntos de firmas en negocios locales, en la que diariamente nuestros policías firman una bitácora que es resguardada por los ciudadanos,** con lo que garantizamos una vigilancia permanente en los negocios y puntos estratégicos de la ciudad. Con estas acciones buscamos una coordinación cercana y eficaz entre sociedad y gobierno.

— Hemos brindado información impresa a más de 4, 500 ciudadanos sobre prevención de la violencia, en 24 puntos diferentes de la geografía municipal. Asimismo, **realizamos 67 pláticas de concientización sobre la violencia de género, con las que beneficiamos a más de 5, 800 personas.** Destacan las pláticas que realizamos en Chanchén I y Punta Allen.

— La estrategia **Patrulla Juvenil**, a través de ella dotamos a los jóvenes de herramientas para desarrollar su vida lejos de actos de violencia y/o delincuencia, a través de la impartición de diversos temas y capacitaciones. La estrategia la hemos llevado a cabo en 15 ocasiones con lo que beneficiamos a 568 personas, de ellas 455 fueron niños y 113 padres de familia en la que les brindamos un total de 100 horas de adiestramiento en general.

— La estrategia **Escuela Segura**, mediante la cual impartimos pláticas para educar, orientar y visualizar a los jóvenes y padres de familia un camino de legalidad y buena conducta para sus vidas. Les brindamos talleres sobre prevención de las adicciones, para generar consciencia acerca de los problemas y consecuencias que genera el uso de las drogas. Atendimos a 1,032 personas, de los cuales 344 fueron jóvenes y 688 padres de familia.

— Para nuestro gobierno, una estrategia funcional para la prevención del delito es la inclusión y capacitación de los diversos sectores de la sociedad en problemáticas sociales comunes, por ello a través de personal de Seguridad Pública realizamos **6 capacitaciones sobre temas diversos de impacto social**, en las que beneficiamos a 903 personas. La siguiente tabla da cuenta de los temas, personas y lugares donde las llevamos a cabo.

Tabla 5. Comités de vigilancia VIVES

FECHA DE CREACIÓN DE COMITÉS	UBICACIÓN
07/03/2019	Yax Tulum
18/03/2019	Las Palmas
19/03/2019	Xulka
20/03/2019	Lakin
22/03/2019	Villas Tulum
25/03/2019	La Veleta
26/03/2019	Guerra de Castas
29/03/2019	Huracanes
22/04/2019	Ejido
08/05/2019	Francisco Uh May
18/07/2019	Cobá
22/07/2019	San Juan de Dios
23/07/2019	Akumal



Tabla 6. Capacitaciones para la prevención del delito

TEMA	SEXO		LUGAR
	HOMBRES	MUJERES	
Mujer vive sin violencia	20	0	Domo de la Tumben Kaa
Violencia de género en las escuelas	145	155	Secundaria Zamná
Seguridad de la mujer dentro y fuera del ámbito laboral	9	7	Hotel Nómade
Drogadicción	177	168	Telesecundaria "Erick Paolo Martínez"
Concientización de violencia de género en comunidades	43	4	Chanchén I, Coba y Punta Allen
Medidas para salvaguardar la integridad	14	7	Asociación de Hoteles de Tulum
Conducir sin alcohol	57	97	Akumal Bay y Dreams Tulum
Total por sexo	465	438	
Total	903		

Cultura cívica

— Establecimos una campaña denominada **Cultura Cívica Ciudadana**, mediante la cual dimos a conocer el Reglamento de Justicia Cívica a la comunidad, con lo que buscamos que los ciudadanos tengan conocimiento sobre las conductas consideradas como faltas administrativas, así como las sanciones por el cometimiento de estas. Hemos brindado esta información de prevención del delito a 1, 007 personas en la zona maya, zona de transición y zona de la rívera.

— Capacitamos a 17 delegados y subdelegados en materia de Justicia Cívica como parte de nuestra estrategia de inclusión social.

— Implementamos estrategias para combatir la corrupción en la corporación policiaca con la cruzada contra la mordida, en la que promovemos una correcta conducta del policía en su servicio, enfatizamos en la importancia de respeto por los valores y la institución. De manera categórica aplicamos sanciones a quienes no cumplen con sus responsabilidades. Capacitamos a 93 elementos policiacos.



Implementamos estrategias para combatir la corrupción en la corporación policiaca con la cruzada contra la mordida

Combatimos la violencia familiar y de género

— Mediante las acciones especializadas en la atención de la violencia de género y la búsqueda de igualdad de oportunidades, impartimos 11 talleres y 5 pláticas en diversas escuelas y localidades del municipio para dar a conocer los problemas vinculados con la violencia de género, cursos de defensa personal, identidad de género y patrullaje juvenil.

— En coordinación con dependencias municipales y estatales, realizamos cinco reuniones con enfoque a la atención de víctimas de violencia familiar o por razones de género, con la finalidad de trabajar de manera coordinada en la atención de estos casos, así como la organización de los eventos para la lucha y erradicación contra la violencia de género. Como resultado capacitamos a 160 personas, en los siguientes temas:

- **Actuación policial para la atención de violencia y de género.**

- **Capacitación para dar inicio al procedimiento de información anual sobre la atención a víctimas de violencia de género.**

- **Alerta de violencia de género.**

- **6° reunión para los grupos especializados en atención a víctimas de violencia familiar y de género.**



— Con estas medidas incidimos en la meta 5.6 de los ODS para garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

II. SEGURIDAD VIAL

La meta 3.6 de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible aspira que para 2020, podamos reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo. En concordancia, nuestras acciones en materia de vialidad buscan la promoción de una educación vial, la identificación oportuna de las áreas de riesgo con datos y consultando a la ciudadanía, para después intervenir con señalética e infraestructura vial, acciones que nos permitan reducir el número de accidentes.



Vialidades más seguras

— Realizamos un patrullaje constante en todas las calles y avenidas de la ciudad para hacer respetar el reglamento de tránsito. Implementamos el operativo denominado “Previendo, Tulum” en puntos estratégicos de la ciudad para prevenir accidentes provocados por el consumo del alcohol y realizamos 1,015 revisiones a vehículos. Asimismo, vigilamos el cumplimiento de la norma por parte de los automovilistas.

— Realizamos un patrullaje constante en todas las calles y avenidas de la ciudad para hacerse respetar el reglamento de tránsito, para salvaguardar el patrimonio y la vida de los ciudadanos, así como brindar apoyo vial a quien lo necesite. Destacan que llevamos a cabo **el abanderamiento de vialidad en las escuelas del municipio de Tulum beneficia a más de 3,000 alumnos de distintas escuelas** y el apoyo de vialidad en temporada de contingencias para evitar incidentes automovilísticos, principalmente por lluvias.

— Para evitar accidentes de tránsito impulsamos distintas actividades y obras de beneficio social, dentro de las que destacan **la instalación de nomenclaturas, la colocación de topes y el pintado de señales longitudinales**, pasos peatonales en escuelas y vías de circulación conflictivas, rayas continuas, discontinuas y paralelas en los filtros policiaicos.

Tabla 7. Trabajo realizado para evitar accidentes de tránsito

ACTIVIDAD PARA MEJORAR VIALIDAD	CANTIDAD
Instalación de señalética	70
Pintura	17
Instalación de topes	12



III. PATRULLAJE Y SUPERVISIÓN

Para promover el estado de derecho, los instrumentos de patrullaje y supervisión se vuelven indispensables para dar respuestas en materia de seguridad a nuestros ciudadanos.

Para mejorar nuestros mecanismos de patrullaje, trabajamos en colaboración con diferentes vecinos y generamos nuevas rutas y puntos de control que atienden las preocupaciones de nuestros ciudadanos. Como resultado, nuestra red y operatividad de patrullajes se ha vuelto más eficaz en sus objetivos de monitoreo. Asimismo, le dimos mantenimiento a toda la infraestructura tecnológica de seguridad pública para fortalecer la capacidad de monitoreo y reacción táctica.



Vigilancia y operativos

— Trabajar de la mano con la sociedad nos ayuda a tener resultados satisfactorios, por ello instauramos **operativos de vigilancia, revisión de vehículos y motocicletas en puntos estratégicos de la ciudad**, con la finalidad de proporcionar a la sociedad las herramientas necesarias para conducirse con responsabilidad en las vías de circulación, generar una conducción defensiva, reducir los índices de accidentes viales e inhibir actos delictivos.

— **Realizamos patrullajes rutinarios.** Diariamente nuestras unidades y oficiales recorren todas las calles y avenidas de la

ciudad, para vigilar el cumplimiento del reglamento de tránsito y salvaguardar la vida de los ciudadanos. Como resultado de este patrullaje hemos puesto a disposición a 185 personas por diferentes motivos.

— Instalamos el **Operativo Zona Costera**, el cual tiene como objetivo prevenir accidentes de los turistas, principalmente, por ingesta de alcohol. Se les invita a abrocharse el cinturón, así como otras medidas preventivas. Realizamos 8 operativos en donde, en promedio, hacemos la revisión de 24 vehículos por jornada.

Tabla 8. Comparativos de operativos de vigilancia

OPERATIVO	NÚMERO DE OPERATIVOS (OCT DE 2017 A JUL DE 2018)	NÚMERO DE OPERATIVOS (OCT DE 2018 A JUL DE 2019)	RESULTADOS MÁS IMPORTANTES DE OCT DE 2018 A JUL DE 2019
Vigilancia	No hay registro	5	1 detenido con portación de arma de fuego
Revisión de vehículos	46	60	05 vehículos con reporte de robo
Revisión de motocicletas	20	45	02 motocicletas con reporte de robo

— Mediante el **Operativo Cancha Maya**, establecemos un punto de revisión sobre la carretera Tulum-Coba con el fin de prevenir que conductores manejen bajo la influencia alcohólica y así evitar accidentes. En este operativo, diariamente, revisamos 20 vehículos durante 7 días.

— Llevamos a cabo operativos vacacionales con el fin de salvaguardar la integridad de los turistas que visitan nuestro municipio, donde brindamos información verbal y mediante la entrega de trípticos. Los invitamos a respetar las señales de tránsito y a conducirse con responsabilidad.

— Como medida preventiva realizamos la revisión de documentos de vehículos y motocicletas. . En cada operativo, en promedio verificamos 30 vehículos por noche.



Como resultado de los operativos, 185 personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público



VERIFICAMOS

30

VEHÍCULOS
EN PROMEDIO
POR NOCHE

IV. FUERZA DE SEGURIDAD

Para el debido ejercicio de sus funciones, incrementamos nuestro parque vehicular y nuestro personal operativo de seguridad pública para atender la situación deficitaria con la que comenzamos la administración. Con ello, redujimos los tiempos de respuesta ante emergencias y favorecimos una mayor coordinación operativa en las acciones de colaboración con el estado y la federación. Además, por primera vez en la historia del municipio, nuestros policías y cadetes cuentan con un seguro de vida como un aliciente para el mejor desempeño de sus funciones.



Más elementos, mejores condiciones



Tabla 9. Incremento de elementos del cuerpo de seguridad pública

PERIODO	CANTIDAD	ÁREA DE INSCRIPCIÓN		SEXO	
		SEGURIDAD PÚBLICA	TRÁNSITO	HOMBRES	MUJERES
Octubre de 2018	182	150	32	153	29
Julio de 2019	224	186	38	183	41

Incrementamos en 23% la plantilla laboral de seguridad pública

— Contratamos un seguro de vida para los policías, con esto, se mejoran las prestaciones de quienes diario arriesgan su vida en la línea del deber.

— Incrementamos el número de elementos operativos adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública. Recibimos la administración con 182 elementos y actualmente contamos con un personal de 224 policías y tránsito. Es decir, logramos un incremento de 23% en la plantilla laboral.

Mejor equipo para la reacción inmediata



Tabla 10. Vehículos adquiridos para la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito

TIPO DE VEHÍCULO	CANTIDAD
Camionetas Nissan Pick-Up	3
Viking	3
V-Strom 650	6
Jeep	3
Cuatrimotos	2
Total	17

— Para reforzar la capacidad operativa de los policías durante las rondas de vigilancia, para atender de manera rápida las solicitudes de apoyo de la ciudadanía, **entregamos 17 vehículos nuevos a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito**. Realizamos una inversión de 9 millones 796 mil 316 pesos. La siguiente tabla desagrega la cantidad y tipos de vehículos entregados.

Pasamos de 95 a 119 unidades de patrullaje en un año

— Gracias a las gestiones de este gobierno, recibimos en comodato, por parte del gobierno del estado, 7 vehículos para la operatividad de la policía municipal. Estas adquisiciones representan un 25% de incremento porcentual del parque vehicular de la policía municipal, al pasar de contar con 95 unidades, en septiembre de 2018, a contabilizar 119 en julio de 2019.

— Como respuesta a las solicitudes de apoyo realizadas por empleados y turistas en la carretera federal, y gracias a la estrecha coordinación entre el Gobierno del Estado, Municipio y la iniciativa privada; **construimos una caseta policial en el tramo carretero Tulum-Playa del Carmen**. La equipamos con cámaras de circuito cerrado de comunicación, 1 cuatrimoto y 1 elemento policial por turno.

— Entregamos 15 chalecos balísticos con el fin de brindar protección a los elementos que día a día se exponen durante su servicio para brindar seguridad a los ciudadanos.

— En octubre de 2018, implementamos un Centro de Mando con el objetivo de tener respuestas rápidas de las consultas de datos de personas, armas y vehículos y nutrir al área de inteligencia para analizar su situación jurídica. Para brindar este servicio dotamos a la policía municipal de 3 equipos de cómputo y 2 radios móviles tipo Matra para tener comunicación entre el C4 Playa del Carmen y el sistema plataforma México. Los resultados que obtuvimos con cierre al 31 de julio de 2019 fueron los siguientes:

Tabla 11. Resultados de la implementación del Centro de Mando (octubre de 2018 - julio 2019)

RESULTADOS	CANTIDAD
Detención de personas con órdenes de aprehensión	12
Aseguramiento de vehículos robados	15
Puestas a disposición de personas a Juzgado Cívico	214
Puestas a disposición de personas a la Fiscalía del Estado	183
Sustancias ilegales decomisadas	453 bolsitas. Peso aproximado de 2.2 kg.
	2 paquetes. Peso aproximado 3kg.

V. PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICÍA

Incorporamos procedimientos de capacitación continua con base en los criterios determinados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública. Para ello, preparamos técnica y teóricamente a nuestros elementos en diversas materias vinculadas al ejercicio de sus funciones entre las que destacan los destinados a promover los derechos humanos y las responsabilidades del primer respondiente.

Elementos mejor capacitados

— Proporcionamos capacitación teórica y práctica al 100% de los integrantes de la corporación policiaca. Con el objetivo de mejorar el desempeño de sus funciones, las **capacitaciones más representativas** se detallan a continuación:

Función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada al lugar de los hechos

En la que les brindamos la actualización de los medios y herramientas utilizables por parte de los elementos de seguridad pública, en cuanto a su función como primer respondiente al llegar al lugar de los hechos.

Curso de formación inicial

En el que les presentamos los temas que por su función policial deben conocer: marco jurídico, acondicionamiento físico, derechos y obligaciones de los cuerpos de seguridad pública, cultura de la legalidad, la función del policía como primer respondiente, el uso de la fuerza, prácticas de tiro con armamento policial.

Curso de las 7 habilidades

Los temas que les presentamos versan sobre los conceptos generales, objetivo del curso, practica policial, arme y desarme, conducción de vehículos policiales, primer respondiente y llenado del Informe Policial Homologado, entre otros.

Función policial y uso racional de la fuerza

Les enseñamos sobre el marco jurídico, concepto de función policial, concepto de uso racional de la fuerza, Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, técnicas y prácticas sobre los niveles del uso de la fuerza.



Taller << Cruzada Contra la Mordida >>

Abordamos temas respecto a la normativa del actuar diario del policía, su conducta en el servicio, respeto por los valores y la institución y a las sanciones a los servidores públicos.

Taller sobre la trata de personas

Les presentamos el marco jurídico, conceptos generales, objetivos del taller, grupos vulnerables para la trata de personas y las estadísticas en México.

Taller de cultura de la legalidad

Les proporcionamos información sobre el marco jurídico, conceptos generales, la cultura de la legalidad, aplicación y ámbito de validez, práctica en la vida laboral del servidor público, ejercicios prácticos y les hacemos una evaluación final.

— Pusimos en marcha diversos talleres sobre derechos humanos que tienen el objetivo de proporcionar, a los integrantes de la policía municipal, los conocimientos necesarios en la materia y tengan la capacidad de actuación sin vulnerar los derechos ciudadanos. Con el apoyo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, hemos capacitado a 108 elementos policíacos.

Capacitaciones para examen CENEVAL

Con el que buscamos que todos los elementos de la Dirección General de Seguridad Pública cumplan con uno de los requisitos de permanencia, establecidos por la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública: contar con estudios mínimos de preparatoria.



Tabla 12. Capacitación a policías (octubre de 2018 - julio de 2019)

NOMBRE DEL CURSO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada al lugar de los hechos	90	34	124
Curso de formación inicial	45	7	52
Curso de las 7 habilidades	20	7	27
Función Policial y uso racional de la fuerza	193	33	226
Taller <<Cruzada Contra la Mordida>>	82	11	93
Taller sobre la trata de personas	33	19	52
Taller de cultura de la legalidad	134	28	162
Taller sobre derechos humanos	68	40	108
Capacitaciones para examen CENEVAL	22	6	28
TOTAL	687	185	872*

*La diferencia entre la totalidad de los elementos policíacos y el personal que recibió las capacitaciones radica en que un solo elemento participó en diferentes fechas en cursos distintos

IV. PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Estamos comprometidos en fortalecer el sistema municipal de protección civil, privilegiar la gestión de riesgos para salvaguardar la vida de los tulumenses, sus bienes, la infraestructura urbana y el medio ambiente. Para ello, trabajamos con la consigna de la resiliencia y la capacitación. Nuestros esfuerzos se centraron en capacitar a la población en medidas de prevención, en profesionalizar y dotar de equipamiento a los cuerpos de protección civil y bomberos. Toda vez que la pobreza es una variable multifactorial en la que la resiliencia es un factor de riesgo enorme, las medidas de protección civil atienden la meta 1.5 de los ODS porque permiten fomentar la resiliencia de las personas en situaciones vulnerables y reducir su exposición a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.



Contigo somos más resilientes

— Para concientizar a la población en materia de protección civil **llevamos a cabo 9 cursos y talleres de bomberos sobre procedimientos básicos de respuesta ante situaciones de emergencia**, con lo proporcionamos a la población las herramientas necesarias para una respuesta inmediata ante una situación de riesgo. Dichas pláticas las realizamos todos los sábados en las instalaciones de Bomberos, en diversas escuelas del municipio y mediante el taller "Bomberos más cerca de ti".

— Realizamos aproximadamente 1,900 verificaciones a hoteles, comercios de mediano, bajo y alto riesgo; a cabañas, cenotes,

playas, discotecas y centros de esparcimiento, a efecto de verificar que las instalaciones cuenten con las normas establecidas en materia de protección civil y así evitar riesgos potenciales.

— Llevamos a cabo diversas capacitaciones, con lo que **buscamos la profesionalización del personal administrativo y operativo de Bomberos**; particularmente en primeros auxilios, rescate de salvamiento acuático-terrestre con la finalidad de que los servicios que prestemos a la ciudadanía sean eficientes y eficaces.

Tabla 13. Cursos para la profesionalización de bomberos

NOMBRE DEL CURSO O TALLER	HOMBRES	MUJERES
Bomberos juveniles	18	9
11° Curso de entrenamiento para bomberos	4	0
Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes y Taller de Protocolos y Procedimientos	1	0
Curso de Atención Pre-hospitalaria	1	0
Capacitación interna del personal	6	27

— Realizamos diversas acciones destinadas a mitigar y controlar riesgos, en coordinación con diversas instituciones públicas y privadas, lo que nos permite proporcionar servicios de calidad con una respuesta eficaz y segura a los habitantes y visitantes. La siguiente gráfica da cuenta de los servicios realizados de octubre de 2018 a julio de 2019 por parte del cuerpo de Bomberos:

Instalamos el Comité Operativo en Casos de Fenómenos Hidrometeorológicos

Tabla 14. Audiencias de protección civil para la resiliencia

AUDIENCIAS	NOMBRE DEL CURSO O TALLER	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	LUGARES
Delegados ejidales	Taller Bomberos Mas Cerca de ti	100	50	50	Comunidad Chanchen 1
Escuelas	Bomberos en tu escuela	115	51	64	Escuelas de la cabecera municipal
Escuelas	Taller patrulla juvenil y pláticas del oficio de bombero	75	30	45	Domo del parque de la Tumben Kaa
Comercios fijos	Cursos	52	43	9	Instalaciones de bomberos
Ciudadanos en general	Cursos de primeros auxilios	257	99	168	Tulum
Ciudadanos en general	Prevención de incendios	342	174	168	Tulum



— **Participamos en las labores de mitigación del fuego en el incendio de la Biosfera de Sian Kaan y Nopalitos**, en la que durante 10 días, aportamos vehículos y 15 personas adscritas al área operativa de Protección Civil.

— **Capacitamos a los delegados ejidales en materia de protección civil**, acerca de qué hacer antes, durante y después de cualquier emergencia, en eventos, primeros auxilios, evacuación contra incendios forestales, les enseñamos a calendarizar las quemas para evitar incendios que pueden poner en riesgo la integridad de los poblados.

— Brindamos **5 cursos de primeros auxilios** en el que proporcionamos los conocimientos teóricos-prácticos para proveer los cuidados básicos necesarios en cualquier persona

que ha sufrido lesiones o manifestaciones repentinas. Beneficiamos a 783 personas.

— **Otorgamos capacitación en materia de protección civil a escuelas, centros comerciales, sindicatos, asociaciones civiles, centros de recreación y población**, asimismo visitamos los comercios establecidos de bajo riesgo, ambulantes y a grandes restaurantes.

— Instalamos el Comité Operativo en Casos de Fenómenos Hidrometeorológicos, el cual tiene la finalidad de coordinar esfuerzos entre los diferentes niveles de gobierno para prevenir fenómenos como lluvias o huracanes, que pongan en riesgo la integridad de las personas y de sus bienes.

— Incrementamos el parque vehicular del Departamento de Bomberos con la adquisición, por medio de una donación, de una camioneta y de una ambulancia por parte de la Asociación Civil Bomberos Cruzando Fronteras. Con lo que fortalecemos la capacidad de respuesta necesaria para otorgar un servicio eficiente a los ciudadanos.

— También rehabilitamos el parque vehicular de las unidades de emergencia, tanto de la pipa, como del carro bomba. Ambas unidades recibidas con desperfectos mecánicos en el proceso de entrega-recepción.

Asimismo, hemos realizado 9 reuniones de trabajo en coordinación con la Secretaria de Salud y con personal de seguridad pública, donde verificamos que las ambulancias privadas cuenten con la certificación, documentación y personal capacitado para trabajar con regularidad.



Verificamos que las ambulancias privadas cuenten con la certificación, documentación y personal capacitado para trabajar con regularidad.



— Verificamos el cumplimiento del reglamento y las normas de protección civil en las construcciones, las cuales deben contar con medidas de seguridad necesarias para garantizar un trabajo seguro y evitar accidentes o riesgos laborales.

— Brindamos capacitaciones en brigadas de rescate y salvamiento acuático, operativos vacacionales, capacitaciones hidrometeorológicas (huracanes), administración de refugios, incendios forestales y urbanos en primeros auxilios, así como del manejo de los extinguidores.

— Realizamos 34 programas internos de protección civil en lugares de alto y mediano riesgo, así como en oficinas gubernamentales para hacer un diagnóstico sobre los riesgos potenciales, tales como verificaciones de las instalaciones eléctricas, de gas, capacitaciones a las diferentes brigadas en primeros auxilios, evacuación contra incendio y búsqueda de rescate para contar con medidas de seguridad en los centros de trabajo y lugares de afluencia masiva.

Tabla 15. Verificaciones en cumplimiento de la normativa de protección civil (octubre 2018 - julio de 2019)

ACTIVIDAD	NÚMERO
Notificaciones	90
Sanciones	40
Clausuras	25
Verificación	125
Total	280

REALIZAMOS

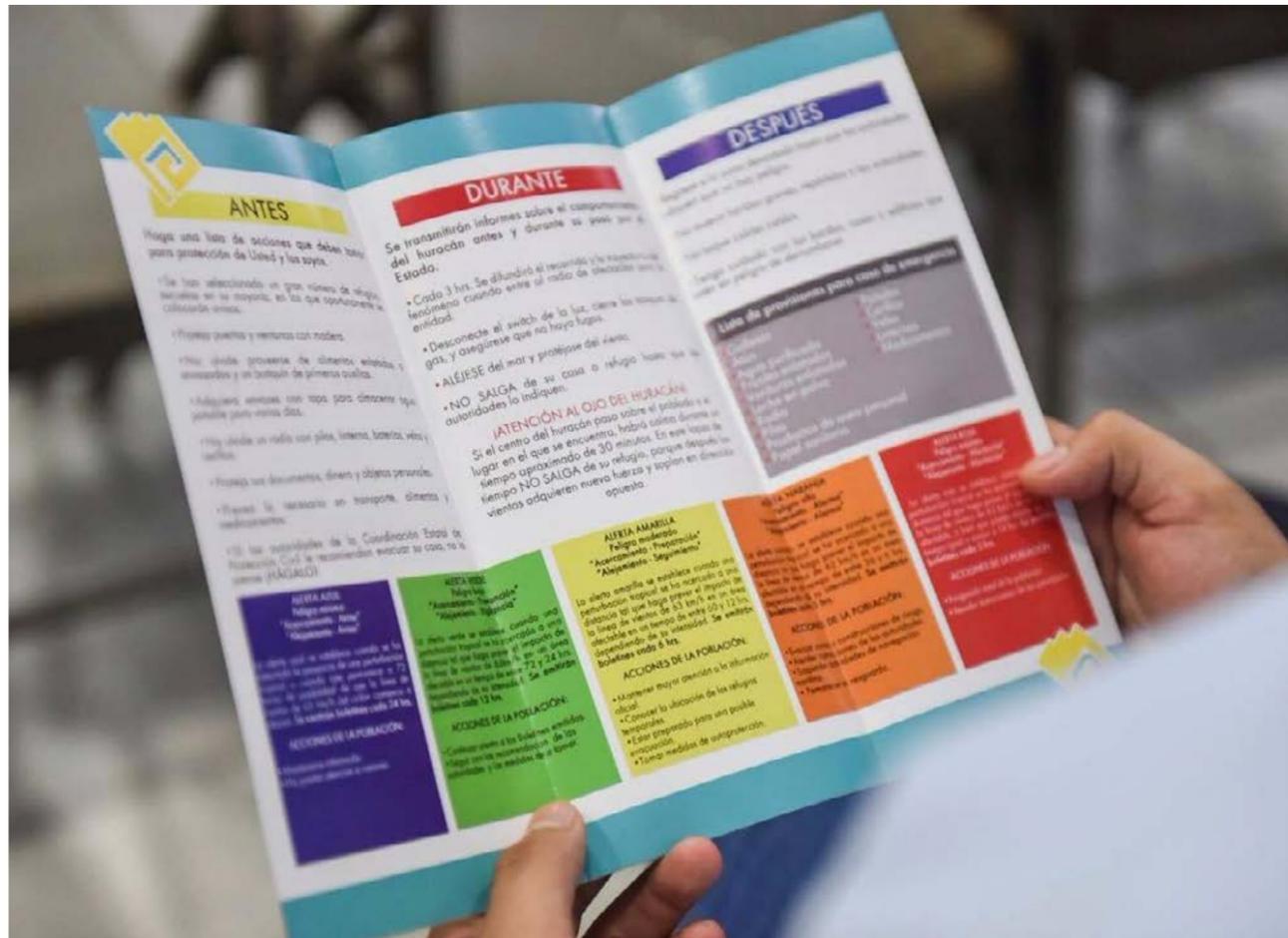
34

PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL

— Verificamos el cumplimiento del reglamento y las normas de protección civil en las construcciones, las cuales deben contar con medidas de seguridad necesarias para garantizar un trabajo seguro y evitar accidentes o riesgos laborales.

— Brindamos capacitaciones en brigadas de rescate y salvamiento acuático, operativos vacacionales, capacitaciones hidrometeorológicas (huracanes), administración de refugios, incendios forestales y urbanos en primeros auxilios, así como del manejo de los extinguidores.

— Realizamos 34 programas internos de protección civil en lugares de alto y mediano riesgo, así como en oficinas gubernamentales para hacer un diagnóstico sobre los riesgos potenciales, tales como verificaciones de las instalaciones eléctricas, de gas, capacitaciones a las diferentes brigadas en primeros auxilios, evacuación contra incendio y búsqueda y rescate para contar con medidas de seguridad en los centros de trabajo y lugares de afluencia masiva.



3. TULUM COMPETITIVO

ÍNDICE DE EJE:

- I. COMPETITIVIDAD A LA ECONOMÍA DE ZONA MAYA
- II. INTEGRACIÓN ECONÓMICA, FOMENTO AL EMPLEO Y REGULACIÓN COMERCIAL
- III. FORTALECIMIENTO DEL TURISMO



Nuestro municipio vive una expansión acelerada en materia económica asociada con el desarrollo urbano, poblacional y flujo turístico. Por ello, **nos enfocamos en la promoción de las capacidades productivas, en especial de nuestra zona maya y las pequeñas empresas para fortalecer las cadenas de integración comercial con actividades competitivas.**

De esta forma **nos convertimos en conectores entre la población, los productores locales, las empresas y los turistas.** Tenemos como objetivos fortalecer la diversificación productiva, mejorar la competitividad, y coadyuvar a la generación de empleos formales para la población y mejores productos y servicios para los visitantes

I. COMPETITIVIDAD A LA ECONOMÍA DE ZONA MAYA

Nuestras líneas de acción se enfocan en potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica. Por ello, impulsamos una serie de iniciativas que buscan garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular la población de la Zona Maya tengan los mismos derechos a los recursos y oportunidades económicas para que estos puedan vincularse con diferentes actores económicos.



Políticas de desarrollo económico

Buscamos incrementar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, mediante un acceso seguro y equitativo a recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas. Para ello, llevamos a cabo una serie de acciones institucionales.

— Instalamos la **Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios**, que busca fomentar actividades económicas que permitan diversificar fuentes de ingreso de la población y lograr beneficios para los habitantes del municipio.

— Instalamos el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades competitivas y productivas del municipio y de sus sectores económicos, con el trabajo coordinado con los otros niveles de gobierno.

— Realizamos recorridos periódicos a la zona maya para monitorear proyectos. La mayoría tienen el objetivo de recuperar información para la búsqueda de fondos. Mismos



que se trabajan con el estado y la federación. Para ello, se realizan recorridos semanales para dar seguimiento a la planificación de apoyos y gestión de trámites con entidades estatales y federales.



Instalamos el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio



Promoción de pescadores de langosta



Llevamos a cabo el Festival de la Langosta en Punta Allen

— El pasado 16 y 17 de agosto de 2019 llevamos a cabo el Festival de la Langosta en Punta Allen como parte de las actividades encaminadas a la promoción del sector pesquero. Con esta actividad se busca la atracción de turistas y potenciar la actividad económica.

En específico, la estrategia de nuestra administración tiene como intención contribuir a la meta 14.b de los ODS, la cual nos indica a facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.

Alianzas para la gestión de apoyos

En coordinación con el gobierno estatal, federal y utilizando también recursos propios entregamos y gestionamos la entrega de diversos tipos de apoyos, los cuales tienen el objetivo de facilitar la producción local. Los apoyos más representativos que hemos hecho entrega se detallan a continuación:

— El 26 de noviembre de 2018 entregamos 2.5 toneladas de semillas de frijol con el objetivo de beneficiar a los productores agrícolas de 8 comunidades de la zona maya con lo que buscamos el mejoramiento de su producción.

— En coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Rural del Estado, el 22 de febrero realizamos una reunión de trabajo en la comunidad de Francisco Uh May, en la que participaron los comisariados ejidales de zona maya y zona de transición en la que les brindamos una **sesión informativa sobre la coordinación de trabajo para el acceso y reglas de operación de los programas federales** en la materia.

— El día 3 de abril llevamos a cabo un evento en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, SADER, a través del cual realizamos la entrega de órdenes de pago del Programa Producción para el Bienestar en la que de manera coordinada **beneficiamos a 193 productores con un monto de apoyo federal de \$967,400.00 pesos.**

— El día 29 de abril en coordinación con la SEDARPE realizamos la entrega de 200 bultos de semillas de maíz con lo que beneficiamos a los campesinos de la zona maya y zona de transición del municipio.



— Gestionamos el **apoyo de 185 huertos de permacultura** con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado para atender en 12 comunidades a diferentes familias, mismos que empezarán a instalarse en el mes de noviembre. Buscamos vincular su producción a los proyectos de comercialización, como el Mercado Maya Tulum.

— Buscamos mejorar la producción agropecuaria de nuestras comunidades, por ello colaborando con el programa “Peso por Peso”, mediante el cual **repartimos 870 bultos de fertilizante a productores de 10 localidades**: Yaxché, Chanchén Palmar, Hondzonot, Sahcab Mucuy, Chanchén I, Manuel Antonio Ay, San Juan de Dios y San Silverio. Con estas entregas beneficiamos a un total de 222 personas.

— Con el propósito de promover el desarrollo económico y la autosuficiencia alimentaria, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado (SADER), gestionamos de manera coordinada la Entrega de Apoyos del Programa Producción para el Bienestar 2019, a 193 trabajadores del campo de los municipios de Tulum, Puerto Morelos y Solidaridad, por un monto superior a los 930 mil pesos.

Realizamos la entrega de herramientas para el campo y semillas de hortalizas por un monto de 690 mil pesos a 300 agricultores

Con apoyo de la SEDARPE entregamos 80 paquetes de hortalizas a 80 agricultores con un valor de 320 mil 000 pesos.

Capacitaciones para la productividad rural



Iniciamos una serie de capacitaciones a los productores de las comunidades rurales de nuestro municipio, con el fin de acceder a servicios financieros y potenciar sus habilidades y técnicas, con pleno respeto a sus tradiciones y cultura:

— En coordinación con el gobierno del estado, el 15 de diciembre de 2018 **realizamos la capacitación de cooperativas y cajas de ahorro en la comunidad de Chanchén I, a 15 familias interesadas de diversas localidades**. Esta es una política orientada a fomentar la formalización mediante el acceso a servicios financieros que busca incrementar los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres y de pueblos indígenas mediante un acceso seguro y equitativo de conocimientos y servicios financieros para la generación de valor añadido.

— Para apoyar a las mujeres indígenas de nuestro municipio, el día 14 de mayo de 2019 las capacitamos con información para el **cultivo de hortalizas**.

— Realizamos una capacitación con los apicultores de la zona maya y zona de transición, el día 20 de mayo de 2019, en la que les enseñamos **técnicas para el correcto manejo de los apiarios**.

— Como parte del **Mercado Maya Tulum**, brindamos la capacitación en manejo de alimentos y bebidas en tres ocasiones a 25 participantes de 10 localidades.

El Mercado Maya Tulum

— Impulsamos el Mercado Maya Tulum como un proyecto colaborativo entre sociedad civil y gobierno, y con el generoso apoyo del sector privado. Mediante este ejercicio de gobernanza, buscamos que productores y artesanos de la zona maya puedan acceder a un **punto de venta**.

— Como consecuencia, **redujimos el desperdicio de alimentos** en la venta al por menor, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha a las que se exponen las personas de la región por enfrentarse a costos de transportación muy elevados.

El proyecto le pide a los participantes que **no utilicen plástico o lo reduzcan al mínimo**. Las personas que venden alimentos **tomaron curso de manejo de alimentos**.

Sin embargo, el proyecto es una política más amplia:

El Mercado Maya Tulum está encaminado a promover una forma de turismo sostenible que genere trabajo, promueva la cultura y los productos locales.

Busca mejorar las capacidades de **venta e innovación** de los productores mediante capacitaciones (manejo de alimentos y estantería de mercados de productores) y cursos que les permitan adaptarse, innovar y producir más.



Por otro lado, el proyecto busca que, al incrementar la producción de alimentos, se contribuya a reducir el hambre y asegurar **el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente** para los beneficiarios del mercado. **No sólo queremos que puedan vender, sino que se alimenten mejor.**

— En la cuarta edición del Mercado Maya Tulum propiciamos un **intercambio de semillas** con el objetivo de promover el mantenimiento de la diversidad genética de las mismas, así como la promoción de los conocimientos tradicionales y una distribución justa y equitativa.

Cabe resaltar que el 70% de las participantes son mujeres.

El proyecto lleva 7 ediciones, desde su comienzo, se posiciona el primer domingo de cada mes en el domo frente al palacio municipal. Se realiza **el primer domingo de cada mes** para darle certeza a los participantes y atraer clientes.

— El mercado ha trabajado con más de **120 familias de 13 localidades del municipio**. En conjunto, han vendido **más de 212 mil pesos**, un promedio de \$700 pesos por participante. Esto quiere decir que, **por cada edición, ellos obtienen en promedio 25% de su ingreso mensual**.

70%

DE LAS PARTICIPANTES SON MUJERES





Fomento artesanal

— **Habilitamos puntos de venta para artesanos del municipio con el objetivo de apoyar la comercialización de sus productos**, por ello los viernes, sábados y domingos les brindamos espacios y préstamos de módulos para ofertar sus productos a turistas y locales, en la plaza central del municipio. Asimismo, todos los jueves participan en las noches mexicanas que se lleva a cabo en el Hotel Akumal Bay donde exponen y venden sus productos artesanales de manera directa con los turistas. Con estas actividades buscamos fortalecer la economía de las zonas rurales al ofrecer opciones para la compra de sus productos de forma constante.

— Para mantener un mejor control y diagnóstico del sector artesanal de la zona maya, **realizamos un censo en las comunidades de todo el municipio** que lleva identificados a 599 personas dedicadas a dicha actividad. Con esta información buscamos generar políticas que permitan impulsar la competitividad de nuestros artesanos.

Tabla 16. Distribución del padrón de artesanos por localidad

AUDIENCIAS	NÚMERO DE ARTESANOS
San Silverio	70
Yalchén	98
Chanchén Palmar	96
Yaxché	34
Hondzonot	49
Chanchén 1	90
Sahcab Mucuy	107
San Pedro	20
San Juan	35
TOTAL	599

Hecho en Tulum

— Iniciamos las gestiones del registro de la marca “Hecho en Tulum”, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, con lo cual buscamos potenciar al sector agropecuario y artesanal y otorgarles una

Tenemos como prioridad de gobierno la protección de la propiedad intelectual de las expresiones culturales y tradicionales de nuestros productores y artesanos.



— EL 10 de enero de 2019 entregamos, como parte del Programa Salud Visual que se trabaja en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Económico, **70 anteojos a artesanos**, para ayudarles a sostener su productividad y limitar el desgaste visual al que se enfrentan como consecuencia del esfuerzo que requiere el oficio textil.

Promoción artesanal de alto nivel

— Gestionamos la realización de la premiación del Primer Concurso Estatal Textil 2018 “Chuy K’kaab” en nuestro municipio, como parte de una estrategia coordinada con la Secretaría de Desarrollo Económico del estado para identificar talentos y posicionarlos en ferias y exposiciones dentro y fuera del país. En esta ocasión, **el artesano tulumense Hilario Poot Pech, obtuvo el primer lugar en la especialidad de bordado a mano.**



— Como un reconocimiento a quienes se dedican a la actividad artesanal en nuestro municipio realizamos el Festival Gastronómico y Artesanal Tulum 2019. Este evento lo llevamos a cabo en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado. Presentamos una pasarela con una selección de las mejores piezas artesanales de nuestro municipio. Para este evento adquirimos 23 módulos, que a partir de dicha fecha sirve para que los artesanos puedan comercializar sus productos. También, llevamos a cabo la premiación del artesano del año 2019, y como parte de las labores de apoyo a las artesanas textiles les hicimos entrega de 130 paquetes de apoyos (hilos, papel de patronaje, etc.).

Entregamos 130 paquetes de apoyo a artesanos con el apoyo del gobierno del estado



II. INTEGRACIÓN ECONÓMICA, FOMENTO AL EMPLEO Y REGULACIÓN COMERCIAL

Nuestra posición como gobierno, en sentido económico, es facilitar el que se encuentre la oferta de productos y servicios locales con la demanda de locales y visitantes. Ello tiene el objetivo de fortalecer la diversificación productiva, mejorar la competitividad y generar más empleos formales. Para ello, regulamos prácticas de comercio, promovemos empleo y creamos espacios que fomenten a diferentes actores económicos.



Emprendimiento con visión de género



Con esta acción, trabajamos para incidir sobre la meta 5.5 de los ODS que nos invita a trabajar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

— Para incentivar una cultura de emprendimiento y generar promoción comercial entre la sociedad tulumense creamos la iniciativa **Conexión Empresarial**, en la cual apoyamos la comercialización de bienes y/o servicios de pequeños empresarios, comerciantes y productores locales. Hasta la fecha hemos realizado seis ediciones y han participado más de 270 comerciantes y emprendedores locales.

— Realizamos el evento denominado **“Mujer, Negocios y Emprendimiento”** con la intención de crear una red de vinculación de mujeres empresarias y emprendedoras del municipio de Tulum, que permita incentivar las capacidades empresariales y las cadenas productivas a través de diferentes convocatorias como el programa de “Crédito a la Palabra para las Mujeres” que ofrecen el gobierno del estado y el federal. El evento contó con la participación de 182 mujeres entre comerciantes, emprendedoras y empresarias de nuestro municipio.

— Complementariamente creamos la iniciativa denominada **“Y así Comenzó en Tulum”**, el cual, con una vertiente cultural, busca generar vinculaciones e impulso de emprendedores y pequeños empresarios en el que presentan sus servicios y/o productos ante la audiencia convocada. **Con estas actividades generamos no solamente intercambios comerciales, sino también nuevas oportunidades de desarrollo.**

Fortalecimiento de pequeños productores y promoción del empleo

— Para impulsar las capacitaciones a las mujeres de nuestro municipio, realizamos el curso-taller Programas de Financiamiento para Empresarias, en el que dimos a conocer las diferentes opciones de financiamientos y créditos dirigidas a empresarias, por parte del gobierno estatal y federal. El taller fue impartido por la Directora General del Fondo para el Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo.

— En acciones de fomento al autoempleo, con el Instituto de Capacitación para el Trabajo, ICAT, realizamos cursos de educación continua gratuita, para el desarrollo y fortalecimiento de habilidades que permita a los participantes desarrollar un negocio propio.

— Como apoyo a la ciudadanía que se encuentra en búsqueda de opciones de empleo, **generamos una coordinación efectiva entre empresas, el gobierno municipal y el estado**, mediante la cual diariamente atendemos a los ciudadanos y los vinculamos a potenciales fuentes de empleo.



Tabla 17. Resultados de las actividades de la bolsa de empleo municipal octubre 2018 - agosto 2019

MES	EMPRESAS	VACANTES	PERSONAS VINCULADAS
Octubre	5	13	6
Noviembre	19	408	128
Diciembre	3	9	7
Enero	6	37	6
Febrero	7	22	3
Marzo	6	57	4
Abril	28	379	208
Mayo	3	1	1
Junio	4	13	0
Julio	9	33	5
Agosto (Corte al día 10)	3	3	2
TOTALES	93	975	365



Realizamos dos ferias municipales de empleo con más de 30 empresas participantes.



Otorgamos asesorías a personas y representantes empresariales referente a la apertura y renovación de permisos y licencias municipales.

— Mediante la ventanilla de la Red de Puntos de Apoyo al Emprendedor, de manera personal atendimos a la ciudadanía en los temas de emprendimiento, consolidación y crecimiento de su negocio. Esto nos permitió otorgar 9 asesorías especializadas, 300 asesorías básicas, 266 diagnósticos y 53 capacitaciones a MyPYMES.

— A través de la Dirección del Sistema Integral de Trámites y Servicios Empresariales, otorgamos asesorías a personas y representantes empresariales a quienes les ofrecemos toda la información referente a la apertura y renovación de permisos y licencias municipales.

Ello nos permitió generar los resultados siguientes:

Tabla 18. Asesorías empresariales

MES	HOMBRES	MUJERES
Octubre	2	4
Noviembre	6	12
Diciembre	17	11
Enero	8	12
Febrero	9	20
Marzo	7	4
Abril	8	11
Mayo	9	13
Junio	11	19
TOTALES	77	106

Regulación del comercio en la vía pública

El primer paso para garantizar un crecimiento económico sostenido es la búsqueda de certezas económicas para los habitantes y empresarios. Por esto, **debe haber una coexistencia armoniosa entre comerciantes en la vía pública y negocios establecidos, trabajamos en el proyecto operativo sistematizado para comenzar el proceso de regularización del comercio en la vía pública.** Para ello, trabajamos de la mano con sindicatos, colegios y ciudadanos para encontrar soluciones que cuidaran la higiene, los riesgos de protección civil, la imagen pública del municipio y el cuidado del medio ambiente.

— **Al inicio de la administración ninguna persona poseía un permiso fundamentado** legalmente, ya que nadie contaba con

la documentación exigida por el Reglamento de Comercio, por ello iniciamos el proceso de regularización del comercio en la vía pública, en el que destacan las siguientes actividades realizadas:

— Elaboramos el programa de trabajo de la Dirección de Comercio denominado “**Tulum más regularizado**”, el cual contempla dos componentes, el que mide el trabajo operativo de los inspectores y el destinado al área administrativa y atención a los ciudadanos. Ambos cuentan con indicadores que permiten su evaluación trimestral.

— **Realizamos una campaña informativa en el que invitamos al 100% de los comerciantes de la vía pública a regularizarse.**



El primer paso para el crecimiento económico es la búsqueda de certeza

— Elaboramos la documentación institucional necesaria para la expedición de los permisos, tales como los formatos únicos de solicitud, el destinado para realizar el estudio socioeconómico y el permiso en sí, mismos que se encuentran a disposición ciudadana en el Portal de Transparencia del gobierno municipal. Asimismo, hicimos público el procedimiento para la solicitud de los permisos.

— Creamos una base de datos que contiene la información completa de los solicitantes de los permisos en la vía pública, mismas que se encuentra protegida por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

— Instalamos el Comité Dictaminador y sesionamos en dos ocasiones, en las cuales se dictaminó la viabilidad de 719 solicitudes para ejercer el comercio en la vía pública, mismos que deben cumplir con los requisitos reglamentarios, particularmente buscamos reducir los riesgos sanitarios y brindar seguridad de los consumidores. En las mismas sesiones 157 solicitudes fueron dictaminadas como no viables.

— Para hacer transparentes y uniformes los pagos de los derechos correspondientes por la utilización de los espacios públicos y con base en la Ley de Hacienda Municipal, a través del Comité Dictaminador, establecimos el tabulador oficial para el cobro de los permisos.

— Realizamos, en los domicilios particulares de los solicitantes, el 100% de los estudios socioeconómicos de las solicitudes que fueron dictaminadas por el Comité.

— Mantenemos una estrecha comunicación con los líderes sindicales con representación en el municipio y con los comerciantes independientes para lograr la regularización del comercio en la vía pública. Hemos llevado a cabo 8 reuniones de trabajo. Asimismo, coordinamos nuestro trabajo con distintas agrupaciones locales, como la Cámara Nacional de Comercio de Tulum.

— El 25 de junio de 2019, llevamos a cabo un taller denominado “Requisitos municipales para la regularización del comercio en la vía pública”, en la que participaron la Dirección General de Desarrollo Urbano, Salud, Secretaría de Gobierno, Desarrollo Social, Protección Civil, Servicios Públicos Municipales (Saneamiento Ambiental y Alumbrado Público), Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Asistieron 104 comerciantes.

— En coordinación con la Dirección de Salud, el 31 de julio de 2019, llevamos a cabo dos ediciones del curso denominado “Manejo adecuado de alimentos en negocios semifijos y ambulantes”, en el que promovemos una cultura de higiene y un manejo adecuado de los alimentos. Hemos capacitado a 123 comerciantes.

Tabla 19. Actividades realizadas para la regularización del comercio en la vía pública

Solicitudes de permiso recibidas	876
Estudios socioeconómicos realizados	719
Dictámenes de viabilidad	719
Dictámenes de no viabilidad	157
Sesiones de Comité realizadas	3
Número de capacitaciones realizadas	3

— Contribuimos a consolidar la imagen de nuestro municipio con la implementación del uso de uniforme, con la homologación de colores y modelos de puestos, de carritos y triciclos elaborados con materiales propios de la región.

— En coordinación con la Dirección General de Desarrollo Urbano, Ecología y Cambio Climático, otorgamos opciones para la formalización empresarial de quienes se encontraban realizando actividades comerciales de manera informal en predios particulares y a quienes desean formalizarse de manera personal.



— Garantizamos el uso y disfrute de los espacios públicos de la ciudadanía por ello no permitimos la colocación de puestos fijos en la vía pública. Asimismo, no se autorizan permisos en aquellos espacios restringidos por el reglamento municipal.

— Atendimos el 100% de los reportes ciudadanos recibidos en la Dirección de Comercio.

— El 16 de agosto de 2019, llevamos a cabo el Festival de Comercio, Tulum 2019, el primero en su tipo que se realiza en nuestro municipio. Participaron más de 450 comerciantes de la vía pública, además de más de 600 ciudadanos quienes

I. FORTALECIMIENTO DEL TURISMO

El turismo es la mayor fuente de empleo y motor económico del estado y del municipio. Nos vinculamos con los empresarios para definir una agenda que impulse objetivos de turismo sustentable y cultural que minimice los efectos de la temporada baja y las afectaciones por contingencias. Simultáneamente, buscamos una estrategia transversal de colaboración con el gobierno del estado para ayudar en las materias vinculadas con la promoción turística. **Nuestro objetivo es mantener a Tulum como el destino más exclusivo del país.**



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



— Realizamos acciones para consolidar a Tulum como un destino fuerte que **nos permitió posicionarnos como el cuarto destino favorito a nivel mundial para pasar año nuevo**; según Airbnb, la plataforma dedicada a viajes y alojamientos turísticos.

— Tulum fue nominado por séptima ocasión en los World Travel Awards 2019, como uno de los destinos de Playa líderes en México y Centroamérica.

— La Zona Arqueológica de Tulum presenta un registro anual de 169 mil 476 visitantes nacionales, lo cual representa el 63% del registro total de 12 zonas arqueológicas de la entidad.

— **Posicionamos a Tulum con recursos propios**, a través de la promoción nacional e internacional, como un destino turístico con calidad en sus servicios, bellezas naturales y por la calidad de su gente. Para ello:

— **Participamos en la Feria Internacional de Turismo (FITUR 2019) en donde sostuvimos reuniones con potenciales inversionistas de nuestro destino** y con tour operadores a quienes les dimos a conocer la oferta turística sustentable que promueve e identifica al actual gobierno municipal.

— **Promovimos a Tulum en la 44° Edición del Tianguis Turístico** realizado en la ciudad de Acapulco, Guerrero, la cual se llevó a cabo del 7 al 10 de abril de 2019. Se contó con la participación de 300 tour operadores y asistieron 1,344 compradores. Se tuvo la presencia de 45 países. Atendimos 68 citas de negocios, dentro de las que destacan las celebradas con la SECTUR Yucatán, Interjet, Colombia y CodeNost.

— Hemos llevado la promoción turística de Tulum a los espacios nacionales e internacionales, al hacer **alianzas con casas productoras de video y fotografías**.

Tulum fue nominado por séptima ocasión en los World Travel Awards 2019, como uno de los destinos de playa líderes en México y Centroamérica



— Instalamos y llevamos a cabo la **Primera Sesión del Consejo Consultivo Municipal de Turismo**, el cual constituye un mecanismo de consulta, asesoría y apoyo técnico, en el que las autoridades federales, estatales y municipales, así como los representantes de los sectores social y privado, presentan planteamientos y análisis sobre la actividad turística, participan en el proceso de planeación regional del sector, dan seguimiento y evalúan los resultados.

— Realizamos dos **reuniones de trabajo con los cuerpos consulares** para tratar temas de interés comunes. Acordamos mantener canales de comunicación abiertos entre los cuerpos consulares y el gobierno municipal, para acelerar los procesos de atención a los visitantes extranjeros, en caso de siniestros o emergencias.

— Participamos continuamente en reuniones de trabajo que involucran al Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo y a la Secretaria de Turismo del Estado, gracias a las gestiones, **conseguimos la instalación de un módulo de**

información en la Zona Arqueológica de Tulum, así como la **instalación de internet gratuito en el Parque Dos Aguas** para beneficio de turistas y residentes.

— Firmamos un Convenio con la Asociación de Hoteles de Tulum para generar sinergias operativas y financieras, entre el gobierno municipal y el sector privado. A través del cual compartimos información sobre temas de mutuo interés, áreas de oportunidad y compartir los avances en distintos proyectos del municipio. Trabajamos en coordinación para la recopilación de información en materia turística, tales como nivel de ocupación, sector y tipo de turismo, entre otros.

— Celebramos **acuerdos con Grupo Xcaret y con Altournative Parks and Tours**, lo que nos permite la generación de imágenes y archivos multimedia, para promocionar el destino turístico, para dar a conocer los espacios de recreación turística con los que cuenta el municipio. Así como generar “Fam Trips” para que los informadores de los módulos de atención estén familiarizados con los atractivos que ofertan.

— **Mejoramos los servicios y los Módulos de Información Turística**, mediante una reubicación estratégica a zonas con mayor afluencia turística y la realización de encuestas de satisfacción por los servicios ofrecidos. Habilitamos dos módulos de información nuevos en puntos estratégicos del municipio, uno en el centro de la ciudad y el otro en Cobá. En todos ellos compartimos folletos actualizados, mapas y materiales promocionales de los atractivos turísticos.

— Nos hemos consolidado a nivel nacional como **receptores de diversos eventos y conciertos de talla internacional**, en el que prevalecen aquellos que promueven la cultura y la sostenibilidad. Los mismos generan intercambios culturales, gastronómicos y de experiencias; asimismo generan derrama económica, fuentes de empleo y el consumo de los productos locales. Los eventos más representativos que han tenido lugar en nuestro municipio se detallan a continuación:

— **Carnaval**

— **Festival Hanal Pixan**

— **Triatlón de Xel Ha**

— **Mayatlon**

— **Art with me**

— **Festival de la Langosta**

— **Festival de la Tortuga**

— **Festival del Jaguar**

— **Vegan Fest**

— **Ópera Maya**

— **Tulum Food, Spirits & Wine Festival**



— Como resultado de los esfuerzos de gobierno estatal y municipal, así como de la participación de los empresarios del sector turístico, a pesar de los desafíos presentados, en 2019 la ocupación hotelera ha mantenido un porcentaje de ocupación promedio de 81%.

Mantuvimos un promedio de 81% en la ocupación hotelera

Tabla 20. Porcentaje de ocupación hotelera mensual

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Zona Hotelera	78%	81%	83%	68%	80%	81%	80%
Tulum Pueblo	87%	85%	85%	75%	82%	82%	79%
Todo Incluido	77%	87%	89%	77%	83%	88%	76%
Ocupación general	81%	84%	86%	73.33%	81.67%	83.67%	78.33%

Fuente: SECTUR y CPTQ



— La mayoría de los turistas que visitan nuestro municipio provienen de México y de los Estados Unidos de Norteamérica. La tabla siguiente da cuenta de ello.

Tabla 21. Vuelos por países de procedencia a Tulum

PAÍS/MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Alemania	56	45	24	48	32	36	36	15
Canada	52	81	46	46	78	52	30	37
España	64	72	64	25	64	76	19	35
E.E.U.U.	321	218	243	311	223	243	285	113
Francia	98	90	86	72	62	56	48	19
Italia	66	46	35	56	36	26	59	21
Inglaterra	38	16	22	38	25	21	22	14
México	551	245	233	680	213	258	479	189
Total vuelos	1246	813	753	1276	733	768	978	443

4. TULUM SOSTENIBLE

ÍNDICE DE EJE:

I. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

II. MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

III. MOVILIDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS

IV. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD



Nuestro municipio es patrimonio para México y el legado para nuestras futuras generaciones. Para lograr la sostenibilidad necesaria en Tulum, **trabajamos para equilibrar las necesidades de ordenamiento e imagen urbana, priorizamos obra pública para mejorar la conectividad y mejoramos la provisión de servicios urbanos.**

El crecimiento ordenado de nuestra ciudad requiere que impulsemos actividades que permitan minimizar el impacto del hombre sobre los ecosistemas y la biodiversidad existente. Por ello, **creamos un marco**

normativo que nos permitirá enfatizar actividades de cuidado del medio ambiente, la separación de residuos y la reforestación.

Por otro lado, nuestra estrategia en servicios públicos ha buscado **la recuperación del abandono de los servicios de recolección y alumbrado público**, hemos garantizado la atención a las solicitudes ciudadanas y nos hemos asegurado del óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles para garantizar la calidad en el servicio.

I. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

Construimos una red de drenaje que permite el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos. También creamos espacios especializados para el vertimiento de sargazo y minimizamos la emisión de químicos y materiales peligrosos que de otra forma terminarían en el litoral.

Impulsamos obras y acciones de mantenimiento encaminado para asegurar el acceso a zonas remotas del municipio y reducir la desigualdad. Construimos un centro de salud y un comedor comunitario para incrementar la calidad de respuesta y dar atención a las localidades más alejadas.

De igual manera, ampliamos la infraestructura para brindar servicios sostenibles como la instalación de mejores lámparas, la instalación de nuevos sectores de alumbrado y la rehabilitación de espacios públicos que permiten disuadir delitos, mejorar la imagen pública de nuestro destino turístico y empoderan al ciudadano en su espacio público. Para hacerlo mejor, nos apoyamos constantemente en la sociedad civil, los empresarios y los ciudadanos.



— La construcción de la red de drenaje sanitario de la colonia Xul Kaa del Centro de Tulum se realizó con una inversión de 7 millones 015 mil 423 pesos del FISM-DF.

* **Construimos la red de drenaje sanitario en Akumal y el centro de Tulum, necesidades de saneamiento urgentes que llevaban años sin resolverse**



Infraestructura social

— **Construimos el Centro de Salud en Chanchén I** en beneficio de los residentes locales y las comunidades aledañas que hoy reciben atención médica en su propia comunidad. En beneficio de 7 mil habitantes y con una inversión de \$7 millones 658 mil 126 pesos de recursos provenientes del FISM-DF, el Centro de Salud cuenta con área de medicina preventiva, sala de curaciones, consultorio dental, médico familiar, instalaciones sanitarias y estacionamiento.



— **Construimos obra pública para favorecer el desarrollo sustentable de las comunidades más vulnerables.** Edificamos un comedor un comedor en la escuela preescolar Josefa Ortiz de Domínguez, en Chanchén Palmar, en el que invertimos 742 mil 400 pesos de recursos provenientes del FISM-DF. El edificio cuenta con área de comedor, instalación eléctrica, hidráulica y sanitaria. Es atendido por personas de la misma comunidad. Beneficiamos a 60 alumnos que ahora cuentan con una alimentación nutricional adecuada.



Infraestructura para espacios públicos

— En beneficio de 18 mil 233 habitantes que pueden transitar de manera segura, **realizamos obras para el ordenamiento vial en la Avenida Tulum**, en el que invertimos 2 millones 322 mil 699 pesos de recursos propios.

En esta obra construimos:

- 280 m2 de pasos peatonales
- 344 m2 de rampas de pasos peatonales
- 283 m2 de vibradores monolíticos
- 41 piezas de señaléticas
- 450 piezas de vialetas
- 4,562 metros de pintura termoplástica para vialidades.

Construimos el parque público en la colonia La Veleta

— **Construimos el parque público en la colonia La Veleta**, con una inversión de 1 millón 845 mil 323 pesos de recursos propios.

Con esta obra buscamos garantizar el acceso a los derechos culturales y deportivos como elementos indispensables para la formación integral de las personas y fortalecer el tejido social al proporcionar espacios dignos para la convivencia familiar.

El parque cuenta con piso de concreto, malla ciclónica, porterías multiusos, red de voleibol, 2 postes galvanizados, pasto sintético, área de juego infantiles, 6 bancas de acero y luminarias.



— Para favorecer la utilización de espacios dedicados al uso peatonal **iniciamos la construcción del andador ecológico de Tulum, con una inversión de 2 millones 997 mil 332 pesos de recursos propios.** El andador constará de alumbrado público, mobiliario urbano y señalización.

— **Rehabilitamos, ampliamos y remodelamos el Parque Dos Aguas con una inversión de \$2 millones 842 mil 725 pesos de recursos propios,** con lo que dotamos a los ciudadanos de un espacio que permite un sano esparcimiento y genera convivencia comunitaria. Instalamos juegos infantiles,

instalaciones eléctricas, luminarias, contenedores de basura y pasto.

— Los domos constituyen espacios para la práctica de actividades físicas, deportivas y de esparcimiento al aire libre. **Iniciamos la construcción de tres Domos Deportivos en la comunidad de Manuel Antonio Ay, en la Telesecundaria Erick Paolo Martínez y en la Secundaria Zamná.** En dichas obras realizamos una inversión de 7 millones 476 mil 102 pesos de recursos propios.



Infraestructura para evitar inundaciones



— Realizamos el mantenimiento preventivo de la infraestructura urbana con un programa permanente de desasolve de 150 pozos de absorción en diversos puntos del municipio, con una inversión de \$1 millón 099 mil 062 de recursos propios.

DESAZOLVAMOS

150

POZOS DE ABSORCIÓN

Alumbrado público

— Realizamos obras de infraestructura para modernizar el alumbrado público. Instalamos lámparas LED en la avenida Cobá entre Avenida Tulum y zona costera, con una inversión de 2 millones 885 mil 011 pesos provenientes del Fondo de Derecho de Uso de Zona Arqueológica. En total instalamos 1.9 km de alumbrado público, 48 postes y 48 lámparas.

— Iniciamos la modernización de la red eléctrica de la Avenida Tulum. Con una inversión de \$1 millón 479 mil 756 pesos del FISM-DF. Realizamos las siguientes acciones:

Retiro de 9 transformadores tipo poste

La rehabilitación de servicios de baja tensión

Subministro e instalación de cableado para alimentación de servicios

Suministro y colocación de registros eléctricos de media tensión

Suministro e instalación de poste para transición

La interconexión de 9 servicios de energía eléctrica



Realizamos obras de infraestructura para modernizar el alumbrado público

Infraestructura para mayor movilidad

— Realizamos obras de infraestructura vial para mejorar la movilidad. Construimos 36 mil 879 m² de pavimentación, desagregados de la siguiente manera:

— Pavimentamos 5,498 m² en la zona costera con una inversión de 2 millones 785 mil 847 pesos de recursos propios.

— Construimos 373 metros lineales de ciclovía en la localidad de Cobá primera y segunda etapa, con una inversión de 2 millones 083 mil 990 pesos provenientes del DUZA y de recursos propios.

— Pavimentamos 25 mil 532 m² de calles en la colonia Centro (primera, segunda y tercera etapa), con una inversión de que \$12 millones 907 mil 500 pesos de recursos propios.

— Construimos 5 mil 849 m² de vialidades en la localidad de Akumal con una inversión de \$3 millones 493 mil 985 pesos de recursos propios



Gestionamos 2 millones 469 mil 80 pesos provenientes del FORTAMUNT-DF para obras de señalización vial y señaléticas, en diferentes partes de la ciudad en los siguientes conceptos:

108 piezas de señalamientos restrictivos con la leyenda ALTO

137 piezas de señalamiento de tránsito con la leyenda VELOCIDAD MÁXIMA

38 piezas de señalamiento preventivo con la leyenda CRUCE PEATONAL

211 piezas de señalamiento para nomenclatura de calles

287 m lineales de pintura termoplástica amarilla en cruce de peatones

Construimos el cementerio vertical en Tulum que consiste en 140 nichos para cenizas y 164 para osamentas con una inversión de 2 millones 496 mil 062 pesos.

Listado de obras públicas

Las obras realizadas durante esta administración constituyen una respuesta a demandas ciudadanas, enfatizan la necesidad de generar valor público que mejore las condiciones de vida de los tulumenses. La tabla siguiente da cuenta de la totalidad de obras. Es de resaltar que producto de un correcto manejo de las finanzas públicas a nivel municipal, **el 64% de la inversión productiva realizada en esta administración proviene de recursos propios**, mientras que el 36% son recursos de procedencia federal.

Tabla 22. Listado de Obras Públicas en proceso o conclusión

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO	ORIGEN DEL RECURSO
Construcción de red de drenaje sanitario en colonia Xul Kaa	Tulum	\$7,015,423.62	FISM-DF
Desazolve de pozos de absorción en diversos puntos de Tulum	Tulum	\$1,099,062.30	Recursos propios
Construcción de comedor escolar en la Escuela Preescolar Josefa Ortiz de Domínguez en Chanchen Palmar	Chanchen Palmar	\$742,400.00	FISM-DF
Construcción del Centro de Salud Rural en Chanchén I	Chanchén I	\$7,658,126.64	FISM-DF
Construcción de parque público en la colonia La Veleta	Tulum	\$1,845,323.35	Recursos propios
Construcción del andador ecológico	Tulum	\$2 997,332.64	Recursos propios
Señalización vial y señalética en el municipio de Tulum	Tulum	\$2,469,080.36	FORTAMUN DF
Ordenamiento vial de la avenida Tulum	Tulum	\$2,322,699.29	Recursos propios
Alumbrado público con lámpara L.E.D. en la avenida Cobá entre avenida Tulum y zona costera	Tulum	\$2,877,436.04	DUZA
Modernización de red eléctrica en la avenida Tulum	Tulum	\$1,479,756.24	FISM-DF
Pavimentación de la zona costera	Tulum	\$2,785,846.67	Recursos propios
Construcción de ciclovía en la localidad de Cobá (primera y segunda etapa)	Cobá	\$2,083,990.3	DUZA
			\$1,087,270.59
			Recursos propios
			\$996,719.71
Pavimentación de calles en la colonia Centro (primera, segunda y tercera etapa)	Tulum	\$12,907,500.63	Recursos propios
Pavimentación de calles en la localidad de Akumal	Akumal	\$3,493,984.65	Recursos propios
Ampliación y remodelación del Parque Dos Aguas	Tulum	\$2,842,725.46	Recursos propios
Construcción de cementerio vertical en Tulum	Tulum	\$2,496,061.81	Recursos propios
Construcción de Domo Deportivo	Manuel Antonio Ay	\$2,492,588.89	Recursos propios
Construcción de Domo Deportivo	Telesecundaria Erick Paolo Martínez	\$2,495,038.25	Recursos propios
Construcción de Domo Deportivo	Secundaria Zamná	\$2,498,475.43	Recursos propios
Total		\$64,602,852.57	Recursos federales
			\$23,329,493.49
			Recursos propios
			\$41,273,359.08

II. MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

En cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, actualizamos el marco jurídico para planificar mejor, regular la actuación de terceros y crear políticas públicas encaminadas a atender metas específicas en favor de la sostenibilidad.

Contribuimos a integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza. Asimismo, sentamos las bases de políticas que protejan a los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los humedales y acuíferos; como consecuencia, reduciremos la contaminación marina.



Gobernanza para la sostenibilidad



Creamos los mecanismos e instrumentos institucionales para enfrentar los efectos climáticos en nuestro municipio, aprobamos la primera normativa en materia ambiental desde la creación de Tulum, el Reglamento de Ecología, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático. Con este marco normativo, promovemos condiciones y criterios que favorecen la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

*** Creamos el primer Reglamento de Ecología, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático**

Hemos incorporado **la participación ciudadana** en la toma de decisiones lo que nos ha permitido generar estrategias y materializar acciones conjuntas. Por ello instalamos:

— **El Comité de Cuenca de Tulum** que orienta las acciones hacia la gestión de los recursos hídricos y saneamiento del municipio. Contamos con la participación de 36 miembros representantes de la sociedad organizada, usuarios de aguas nacionales, academia e instancias de los tres órdenes de gobierno.



— **La Comisión de Ecología del Municipio de Tulum** que atiende temas prioritarios en materia urbana-ambiental con la participación 18 miembros representantes de los tres órdenes de gobierno, asociaciones civiles, del sector académico y de la iniciativa privada. Hemos celebrado siete sesiones, en las cuales constituimos cuatro subcomisiones: Residuos sólidos; Reforestación; Cuevas, cavernas y cenotes; y Cambio climático.

— **El Comité para la Protección y Conservación de la Tortugas Marina** instalado el primero de mayo de 2019, con la participación de actores y asociaciones civiles locales que llevan acciones y programas para la protección, monitoreo, investigación, conservación y recuperación de las poblaciones de tortugas marinas que anidan en las costas de Tulum.

— **El Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano y Ecología, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tulum 2018-2021**, el 17 de diciembre de 2018 con 33 miembros representantes de diferentes áreas del gobierno municipal, estatal y federal y de la sociedad civil organizada.

— **El Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano** el 29 de julio de 2019, que tiene el objetivo de coadyuvar en los procesos de consulta, promover la participación ciudadana y atender las demandas en la materia.

— Firmamos un Convenio de colaboración con el Grupo Especializado de Trabajo de Educación, Capacitación y Cultura del Agua (GETECCA), Órgano del Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán en Quintana Roo.

— Realizamos **actividades de educación ambiental** conjuntas con la comunidad, tales como campañas para separación de residuos sólidos y reciclaje, acciones de reforestación, festivales medioambientales. Destacan los siguientes eventos:

o **Curso de Huertos Orgánicos** organizado con la asociación civil Moce Yax Cuxtal.

o **Tercer Foro Nacional de Arboricultura Tropical** organizado con la Asociación Mexicana de Arboricultura y varias asociaciones civiles.

o **Simposio Internacional Mayaplaya “Manejo integrado y gestión ambiental de las playas y ecosistemas costeros”** celebrado del 3 al 8 de junio en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, con la colaboración de la Red Internacional de Gestión y Certificación de Playas. En el que nos comprometimos a coordinar esfuerzos en el Manejo Integrado de Zonas Costeras.



**Firmamos un
Convenio de
colaboración con el
Grupo Especializado
de Trabajo de
Educación,
Capacitación y
Cultura del Agua**

Fortalecimiento de capacidad operativa

— Aumentamos el personal de la Dirección General de Ordenamiento Ambiental Urbano y Cambio Climático, e implementamos un programa continuo de capacitación profesional. **El 100% del personal recibió las capacitaciones en: calidad en el servicio, equidad de género y protección civil.**

— Emitimos **opiniones técnicas en materia de impacto ambiental a la SEMARNAT y la SEMA de actividades, obras y proyectos que se pretenden desarrollar en nuestro municipio.** Autorizamos 3 mil 229 (2 mil 761 en materia urbana y 468 en materia medioambiental). Realizamos 3 mil 620 visitas de inspección y vigilancia, de ellas, mil 460 corresponden a medio ambiente y a desarrollo urbano. Atendimos 28 denuncias ciudadanas. La siguiente tabla refleja el incremento en opiniones técnicas.

— Actualmente, trabajamos en varias propuestas para el mejoramiento de la gestión urbana ambiental:

- o **El Plan Maestro de la Zona Costera de la Ciudad de Tulum**, con el que buscamos la implementación de criterios de sostenibilidad en atención al espacio público, medio ambiente e infraestructura.

- o **El Plan Maestro de Movilidad e Imagen Urbana** para los 3.4 km de la Avenida Cobá, entre Avenida Tulum y conexión con la zona costera.

- o En **coordinación con la SEMA** coordinamos esfuerzos para generar propuestas de atención y resolución de los problemas de gestión y tratamiento de los residuos sólidos urbanos municipales.

- o En **coordinación con la SEDETUS**, trabajamos para atender, de manera prioritaria, el tema de la vivienda municipal.



Imagen urbana digna de un pueblo mágico



En materia de imagen urbana, logramos que grandes cadenas comerciales, cambien sus fachadas y letreros tradicionales por una imagen en sintonía con la identidad local. De igual forma, hemos iniciado el retiro de los espectaculares del centro de la ciudad para evitar la contaminación visual. Con ello buscamos crear una identidad de la imagen urbana de Tulum.

En coordinación con el gobierno estatal y federal **establecimos el Protocolo para la Atención al Sargazo en las Playas del Municipio de Tulum** que establece puntos de acceso de maquinaria, equipo de transportación y un centro de acopio con las condiciones adecuadas para evitar la contaminación del manto acuífero. Con el protocolo fortalecemos la respuesta municipal ante la problemática del sargazo y la gestión oportuna de sus

impactos en nuestros ecosistemas costeros, en el turismo local y la salud de la población.

Para la atención del tema del sargazo creamos el Programa Municipal de Empleo Temporal, lo que **nos ha permitido recolectar un total de 7 mil 705 toneladas de sargazo** en las playas públicas. En estas actividades contamos con la colaboración del sector hotelero.

Trabajamos por una imagen e identidad local armónica

Separación de residuos sólidos urbanos



Aumentamos los puntos de acopio del **RECICLATÓN**. De contar con uno al inicio de la administración, actualmente tenemos 3 puntos (dos en Tulum y uno en Akumal). Lo que nos ha permitido recolectar un total de 49 toneladas de productos reciclables.

Con la **Ruta de Recolecta de Reciclables**, buscamos coadyuvar con la sociedad y promover una cultura del reciclaje. Hemos acopiado 120 toneladas de reciclables.

Instalamos el **Centro de Residuos Sólidos y Líquidos de Manejo Especial**. Es el primer centro de este tipo que se instala en el municipio y ofrece a los ciudadanos y empresarios un sitio de disposición de productos reciclables.

Triplicamos los puntos de acopio del Reciclatón



III. MOVILIDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS

30%

de descuento
a estudiantes
en transporte
público

En materia de transporte, nos propusimos ordenar el servicio para brindar mayor accesibilidad y ampliar la cobertura del servicio. Inauguramos dos rutas y con el gobierno del estado y creamos un esquema para favorecer a los estudiantes con un descuento de 30% para ayudar a que los alumnos se mantengan en la escuela.



Movilidad para todos

— Realizamos la firma de un convenio de descuento entre transportistas, autoridades municipales y la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ). Con este convenio **logramos obtener 30% de descuento en el pasaje de transporte urbano y colectivo local para los estudiantes.**

— Para facilitar la movilidad de la población, particularmente de los estudiantes del municipio y de las comunidades de la zona de transición, con el Sindicato de Transporte, **inauguramos dos rutas del transporte colectivo local:**

Ruta 1: Cristal-Centro-Escuelas

Ruta 2: Francisco Uh May-Macario Gómez-Escuelas-Centro.

— Impartimos pláticas con temas de vialidad y manejo de las unidades de transporte a instituciones educativas, empresas particulares y sindicatos, con el objetivo de concientizarlos sobre los riesgos que puede provocar el mal uso de sus unidades. A la vez, dimos a conocer el Reglamento de Tránsito Municipal.

— Con el objetivo de lograr una cultura de seguridad desde temprana, en coordinación con la SEQ, **promovemos la educación y seguridad vial a todos los estudiantes** desde el nivel preescolar hasta el nivel medio-superior, d. Lo que nos ha permitido beneficiar a **6 escuelas y a 2 mil 140 alumnos.**



IV. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

La operación eficiente de servicios públicos es uno de los retos más complejos en términos de operatividad en Tulum porque tenemos una dinámica poblacional tan acelerada que rápidamente cambian las prioridades de atención.

Logramos garantizar una operación diaria de recolección y procesamiento de residuos sólidos urbanos con mayor eficacia al mejorar nuestra logística e incrementar el número de unidades a disposición de nuestras áreas operativas.

Los problemas en servicios públicos se reflejan en el descontento ciudadano y en la imagen pública de este destino turístico. Sin servicios públicos de calidad, nuestro municipio pone en riesgo el patrimonio natural y cultural.



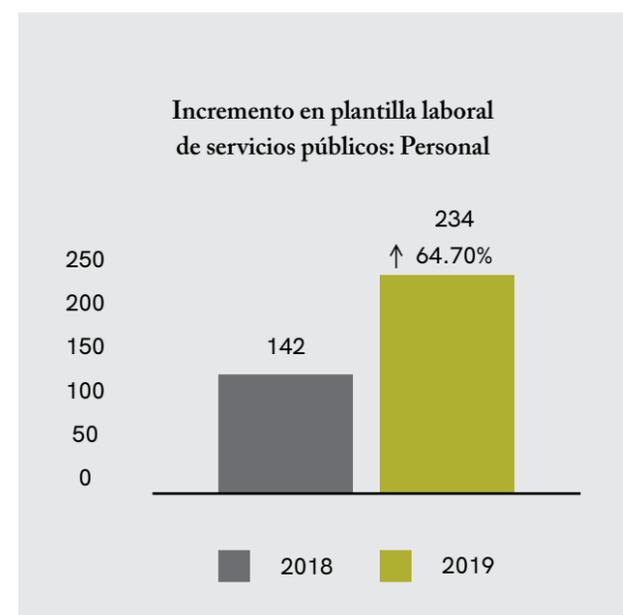
Recolección de residuos más eficiente

— Al inicio de nuestra administración la DGSPM presentaba una carencia de equipamiento, camiones recolectores y personal operativo. Incrementamos los recursos materiales y humanos necesarios para regularizar y brindar un servicio eficiente de recolección de residuos sólidos y cubrir las 20 rutas y cinco turnos que operan en nuestro municipio.

— Incrementamos la planilla laboral del personal de la Dirección de Servicios Públicos Municipales en más de 64.7%. En equipamiento pasamos de 3 camiones recolectores operativos en 2018 a 12 en 2019, lo que equivale a un incremento de 300% de la flotilla de compactadores.

3 veces más unidades recolectoras

Gráfica 3. Comparativo de incremento de plantilla laboral de servicios públicos (2018 - 2019)



La recolección de residuos sólidos urbanos en nuestro municipio ha crecido. Diariamente recolectamos y ponemos a disposición final en el relleno sanitario, un promedio de 157 toneladas de residuos.

La tabla siguiente da cuenta del incremento en los niveles de recolección, en los que se observa que existe una regularidad mensual, esto debido a que las rutas se cubren oportunamente.

Tabla 23. Toneladas mensuales de Residuos Sólidos Urbanos

MES	TONELADAS EN 2018	TONELADAS EN 2019	INCREMENTO EN 2019
Enero	3,954	4,744	20%
Febrero	3,110	4,670	50%
Marzo	3,660	4,720	29%
Abril	4,266	4,744	11%
Mayo	3,953	4,728	20%

Servicios para una mejor imagen pública

— Realizamos trabajos de mantenimiento de calles para mejorar las condiciones de tránsito, la seguridad vehicular y peatonal. De octubre de 2018 a julio de 2019 bacheamos 4 mil 168 metros cuadrados con emulsión asfáltica.

— Trabajamos para dar mantenimiento a las áreas públicas municipales para que **la ciudadanía cuente con espacios dignos, limpios y seguros para el esparcimiento**. De octubre de 2018 a julio de 2019 limpiamos 925 mil 179 m² de áreas verdes.

— Atendimos el servicio de alumbrado público en las comunidades. Adquirimos un camión con grúa que se suma al parque vehicular de 3 góndolas para mejor atención a las comunidades en el mantenimiento y rehabilitación de luminarias.

— Brindamos el apoyo de servicio de alumbrado público a las dependencias municipales en la que verificamos que el alumbrado esté en funcionamiento normal, asimismo realizamos 204 mantenimientos preventivos en las unidades administrativas, durante el periodo de octubre de 2018 a julio de 2019.



Tabla 24. Acciones de rehabilitación y poda de servicios públicos por localidad

COMUNIDADES	LUMINARIAS	LÍNEAS MTS.	SECTORES	POSTES	BANCOS DE CONTROL	PODA DE ÁRBOLES
Chemuyil	135	880	8	54	3	23
Chanchén 1	192	100	1	0	1	5
Yaxché	50	50	1	0	1	5
Macario Gómez	111	700	10	2	3	18
Francisco Uh May	55	50	3	0	1	4
Manuel Antonio Ay	97	0	10	1	5	35
Cobá	147	204	9	2	6	13
Akumal	77	150	6	0	2	5
Yalchén	58	0	0	0	0	2
San Juan de Dios	56	0	2	0	3	2
San Silverio	83	0	1	0	0	2
Punta Allen	16	50	1	0	0	13
Hondzonot	72	0	0	0	0	0
Chan Chemuyil	18	0	1	0	1	0
Chanchén Palmar	28	0	0	0	0	0
Sahcab Mucuy	53	30	0	0	0	0
Total	1248	2214	53	59	25	126

Tabla 25. Listado de trabajos acumulados de servicios públicos de octubre de 2018 al 31 de julio de 2019

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Pozos de absorción desazolvados	150
Trampas de pozos de absorción reparadas	7
Guarniciones y banquetas pintadas	21,546 ml
Guarniciones reparadas en metros lineales	40 m
Bacheo realizado	4,168 m ²
Pintura en parques y cancha maya	7,294 m ²
RSU recolectada	46,456 ton.
Podado de pasto	925,179 m ²
Barrido de calles	35,145,155 m
Residuos de poda y barrido	231 ton.
Luminarias reparadas	4,035 luminarias
Lámparas rehabilitadas (dependencias)	204 lámparas
Colocación de lámparas LED	319 lámparas
Notificaciones realizadas	1,541
Multas realizadas	111
Cebos, huesos y grasas recolectadas	997 kg.
Aceite vegetal recolectado	482 kilos

5. TULUM CON BIENESTAR

ÍNDICE DE EJE:

I. BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES

II. ATENCIÓN A LA SALUD

III. DEPORTES Y JUVENTUD

IV. EDUCACIÓN Y CULTURA



Un Tulum con mayor bienestar requiere que prevalezca la inclusión, la igualdad de oportunidades. Sobre todo, queremos que nuestra comunidad, conformada en su mayoría por migrantes, pueda integrarse con su diversidad; pues en esta radica nuestro potencial de crecimiento y nuestra fortaleza como sociedad.

Para ello, decidimos ser un canal para contrarrestar las desigualdades que aún persisten en nuestro municipio. La promoción de la cultura y el deporte son un factor clave, para que exista libre ejercicio de sus actividades, debemos garantizar la adecuada provisión de la salud de nuestra población y, con

este sentido humanista, auspiciar la construcción de una identidad que radique en la colaboración, la participación ciudadana y el cuidado de nuestro entorno.

En todas estas acciones con sentido humano, siempre actuamos de manera coordinada con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tulum, que con sus recursos humanos, materiales y profesionales, permiten mejorar la calidad de vida de las personas más necesitadas.

I. BIENESTAR DE LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES

Nuestra administración humanista tiene la consigna de atender a las poblaciones más vulnerables y actuar de forma incluyente, para ayudar cuando existe la necesidad, con apoyos específicos. En este gobierno hemos impulsado una política de respuestas a las necesidades de la gente.



Recursos históricos para el Sistema DIF Tulum

— Durante el año 2019, el H. Cabildo modificó el presupuesto de egresos del municipio, lo que permitió incrementar en 300% el subsidio de aportaciones y gestión social, a partir de ello la Junta Directiva aprobó su incremento. Nunca antes el DIF había tenido recursos económicos que nos permiten cubrir en la misma proporción, los beneficios y necesidades de la población más necesitada.

— Atendimos a 186 alumnos; a quienes les brindamos un total de 368 consultas psicológicas, 2 talleres preventivos de seguridad personal y de prevención contra el acoso escolar. Canalizamos a 14 alumnos al CRIM con el fin de otorgar terapias de lenguaje y psicopedagogía así como sesiones de equinoterapia y neurología, principalmente por dificultades de lenguaje, hiperactividad, atención y déficit de concentración y temores nocturnos.

— El 14 de abril de 2019, inauguramos el comedor escolar en la comunidad de Sahcab Mucuy, en donde diariamente beneficiamos con desayunos escolares a 42 niñas y 36 niños, con lo que brindamos una nutrición adecuada a la niñez de dicha comunidad.

— En materia de atención a la ciudadanía a través del Sistema DIF hemos brindado servicios a personas en situación de vulnerabilidad, (madres solteras, adultos mayores, personas con discapacidad) con dotación de: medicamentos, pañales, audiometría y alimentos básicos; así como la entrega de aparatos funcionales, bastones, muletas, andaderas y sillas de ruedas, un corsé y una prótesis de pierna, en total apoyamos a 141 personas.

149 BRINDAMOS:
179 TERAPIAS PSICOLÓGICAS,
154 TERAPIAS PSICOLÓGICAS EDUCATIVAS
 TERAPIAS ESPECIALIZADAS
 A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



Gestión de apoyo para las viviendas

Contribuimos al mejoramiento de las viviendas de las comunidades de Tulum. Por ello, hicimos entrega de paquetes de láminas de cartón a 2 mil 100 personas, con una inversión de 760 mil 551 pesos.

Con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal, FISM, comenzamos las actividades del programa de mejoramiento de vivienda del gobierno con el objetivo de incrementar el nivel de bienestar social en las comunidades de la zona maya del municipio de Tulum. El programa consiste en la construcción de un cuarto dormitorio y un baño. Nos encontramos en la etapa de realizar los estudios socioeconómicos, con base en el Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS), el cuál se envía a la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal para aprobación y asignación de los beneficiarios.



Gestión de apoyo a poblaciones vulnerables

Implementamos acciones de apoyo para mejorar la alimentación de la población vulnerable del municipio.

Entregamos 285 paquetes con artículos comestibles de primera necesidad en beneficio de 150 familias, con una inversión de 34 mil 912 pesos.

En coordinación con empresas particulares ofrecimos el apoyo de servicios funerarios en beneficio de 44 familias de escasos recursos.



II. ATENCIÓN A LA SALUD

Promovemos e impulsamos acciones, obras y servicios que mejoren nuestra atención a la salud con una visión inclusiva y con la participación activa de la sociedad. Acercamos los servicios de salud a la población que más lo necesita y brindamos cirugías a población en situación de urgencia. Iniciamos programas con la meta de mejorar las condiciones de salud de la población y atender enfermedades crónico-degenerativas, así como acciones de prevención y erradicación de enfermedades transmitidas por mosquitos y animales domésticos.



Cirugías de urgencia para la población vulnerable

Ofrecemos alternativas de apoyo a la población que requiere de una cirugía urgente. Con el apoyo de empresas privadas, por primera vez en la historia del municipio, **gestionamos 142 cirugías de diversos padecimientos a personas en situación de vulnerabilidad: 80 mujeres y 62 hombres.**

GESTIONAMOS
142
CIRUGÍAS DE DIVERSOS
PADECIMIENTOS A
PERSONAS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD Y URGENCIA

Tabla 26. Cirugías con apoyo de la iniciativa privada

PADECIMIENTO O CIRUGÍA	NÚMERO	HOMBRES	MUJERES
Colecistectomía	34	13	21
Apendicetomía	7	3	4
Laparotomía exploratoria	4	0	4
Lipotectomía (Lipoma)	15	7	8
Cesárea	4	0	4
Obstrucción Tubárica Bilateral	8	0	8
Bartolonitis	4	0	4
Hernias inguinales	3	3	0
Hernias escrotales	5	5	0
Hernias de pared abdominal	6	6	0
Cistoceles	3	3	0
Histerectomía	4	0	4
Quistes sebáceos	19	8	11
Quistes de ovarios	3	0	3
Embarazo ectópico	2	0	2
Torsión de ovario	1	0	1
Litiasis Vesical	2	2	0
Quistes sinoviales	6	2	4
Fracturas de extremidades	12	10	2
Total	142	62	80

Realizamos acciones para la prevención y vigilancia epidemiológica con acciones de control, prevención y disminución de enfermedades transmitidas por vectores (dengue, zika, chikungunya y paludismo). En el período que se informa, la administración Estatal nos dotó de 3 vehículos para llevar a cabo dichas actividades. Los resultados obtenidos se expresan en la tabla siguiente.

Tabla 27. Acciones del programa de prevención epidemiológica

Casas visitadas	Casas trabajadas	Criaderos eliminados	Larvicida proporcionado (Kg)	Ovitampas colocadas	Descacharrización (beneficiados)	Fumigaciones (beneficiados)
43,444	35,498	123,460	194,551.38	11,609	91,113	108,268

Llevamos cabo el programa “Que tu peso no te pese”, para prevenir y corregir los problemas alimenticios de la población, disminuir la incidencia de obesidad y las enfermedades crónico-degenerativas asociadas como la diabetes mellitus 2, la hipertensión arterial y las enfermedades cardiovasculares. Realizamos 148 pláticas para el cuidado de la salud nutricional, además de actividades de peso y talla.

Con la finalidad de reducir la incidencia de enfermedades endémicas o epidémicas en los establecimientos de elaboración de alimentos y bebidas, realizamos 924 verificaciones en negocios establecidos. Autorizamos 2 mil 730 anuencias, de las cuales mil 806 son de establecimientos con giros diversos y 924 son de venta de alimentos y bebidas.

De 3 mil 400 comercios registrados hemos verificado el 29.17% del total y el 80.29% del total de los comercios registrados han realizado su trámite de salud.

Brindamos orientación de forma permanente a la población sobre el cuidado y responsabilidad de tener una mascota, principalmente en los espacios públicos. Del 24 al 31 de marzo llevamos a cabo la campaña de vacunación antirrábica, para proteger a las mascotas y evitar contagio entre la población.



III. DEPORTES PARA LA JUVENTUD

En nuestro gobierno es prioritaria la recuperación de nuestros espacios públicos mediante el desarrollo y la promoción de actividades deportivas. Buscamos la integración de los habitantes y sus vecinos para generar comunidad y fortalecer el tejido social. Sobre todo, con alternativas sanas para que los jóvenes encuentren en los deportes un espacio recreativo que le permita desarrollar hábitos de vida que les permitan un mejor desarrollo.

Aumentamos las acciones y actividades deportivas para facilitar la formación de deportistas y estimular su competitividad. Es importante que nuestros jóvenes desarrollen buenos hábitos y trabajen la disciplina, por lo que hemos favorecido a la juventud para crear semilleros de talento y detonar su potencial.



Patrimonio deportivo

Al comenzar la administración, realizamos un diagnóstico de los espacios deportivos existentes en el municipio para evaluar sus condiciones y estimar las inversiones necesarias para reactivar su uso.

Fortalecimos las Academias Deportivas Municipales, conformadas por un equipo multidisciplinario de alto rendimiento para preparar atletas en las Olimpiada Nacional, Nacional Juvenil y Paraolimpiada en sus diferentes fases. Municipal, Estatal, Regional y Nacional. Las actividades de preparación se llevan a cabo en la Unidad Deportiva de Tulum.

Actualmente son 10 disciplinas que se practican en las academias y se cuenta con una matrícula de 405 alumnos.

Nos propusimos apoyar al deporte como nunca en la historia del municipio de Tulum, para cumplirlo pusimos apoyamos a nuestros atletas con transportación, comida y hospedaje.

Destacan los apoyos otorgados para participar en las diferentes etapas de las olimpiadas de nivel estatal y nacional. En total apoyamos a 136 atletas, de ellos 62 son mujeres y 73 hombres.

La tabla siguiente detalla los tipos de academias y número de alumnos inscritos.

Tabla 28. Tipos de academias deportivas y alumnos

ACADEMIA	ALUMNOS	
	VARONIL	FEMENIL
Fútbol	90	60
Béisbol	20	2
Voleibol	16	30
Ajedrez	18	3
Luchas asociadas	35	20
Judo	24	15
Baloncesto	16	23
Boxeo	15	6
Fisicoculturismo	8	1
Deporte adaptado	1	2
Total	243	162



Entregamos materiales para la práctica deportiva de los alumnos y practicantes de Luchas Asociadas, Baloncesto, Ajedrez, Vóleibol de sala y playa, Atletismo, Judo, Taekwondo, Box, Futbol y Levantamiento de Pesas.

Gracias a la preparación de los atletas en las academias deportivas de Tulum, con el apoyo del gobierno municipal en las Olimpiada Nacional Juvenil (Fase Estatal). En total obtuvimos 76 preseas, 58 de oro, 11 de plata y 7 de bronce. Las medallas conseguidas en ambas competencias se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 29. Medallas obtenidas en las Olimpiadas

TIPO DE OLIMPIADA	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Nacional y Nacional Juvenil	2	2	3	7
Nacional Juvenil (Fase estatal)	56	9	4	69
Total	58	11	7	76

* Organizamos partidos de softball para mujeres en la zona maya

Realizamos más de 80 actividades para la promoción de las disciplinas deportivas tanto en la cabecera municipal como en las comunidades. Destacan las siguientes actividades realizadas.



Fomentamos las relaciones interinstitucionales para beneficio de la juventud tulumense, por ello realizamos la firma del convenio con la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo para la entrega de un ring que será instalado en la Academia de Boxeo de nuestro municipio.



— Iniciamos actividades en la Academia de Deporte Adaptado.

— Inauguramos la Academia de Voleibol en Chemuyil. Actualmente contamos con 16 deportistas mixtos.

— Realizamos el evento "simultáneas de ajedrez".

— Llevamos a cabo por primera vez en nuestro municipio, el Primer Campeonato Municipal de Luchas Asociadas.

— Promovimos, por primera vez en Tulum, un visoreo para la Selección Mexicana de Futsal y para el Club Cruz Azul.

— Realizamos las funciones de box denominadas "Mayan Fight Night" y "Cara vs Cara" en la que asistieron más de mil 500 personas por evento.

— Organizamos el Primer Cuadrangular de Juego de Pelota Mesoamericana.

IV. EDUCACIÓN Y CULTURA

Para nuestro gobierno, la educación y la cultura constituyen dos pilares fundamentales para la generación de ciudadanos con responsabilidad social. Nuestro trabajo ha sido adecuar espacios dignos para lograr un sano desarrollo de los jóvenes, otorgar estímulos para sus procesos formativos, así como la generación de políticas de gobierno encaminadas a promocionar y mantener viva la cultura maya. Nuestra apuesta es la formación de jóvenes y ciudadanos que se interesen por crear hábitos de lectura, la práctica de los deportes y la realización de actividades artísticas.



Contigo educamos mejor

Con el objetivo de proporcionar a los niños habilidades físicas y mentales para lograr un sano desarrollo, implementamos el programa de espacios de juegos para aprendizaje en las bibliotecas públicas de Tulum, Cobá y Punta Allen con actividades en beneficio de 800 mujeres y 400 hombres con una inversión de 190 mil pesos.



Realizamos el Concurso de Oratoria en que participaron 20 jóvenes. Fuimos sede y organizamos el Concurso Estatal de Oratoria en Lengua Maya con la participación de 6 jóvenes de las comunidades del municipio, con lo que promovemos los valores de la cultura maya.

Organizamos la Primera Feria de Universidades en Tulum, con la participación de 15 universidades. Se intercambiaron ofertas educativas, de becas y se entregaron promocionales. En el marco de la feria, realizamos una conferencia de orientación vocacional impartida por Dan Bellami, quien ofreció a los jóvenes herramientas para elegir su carrera universitaria. Asistieron más de 200 alumnos de los telebachilleratos de San Juan, Francisco Uh May, Akumal, Chemuyil y CECYTE Tulum.

Equipamos las bibliotecas del municipio con la dotación de mesas, sillas, juegos infantiles, juegos para niños con capacidades diferentes, juegos de madera y jardinería, con ello generamos espacios para la recreación, lectura y esparcimiento. Invertimos 176 mil pesos.



Implementamos un programa de asesorías de matemáticas y español en la cabecera municipal, en Chemuyil y en Akumal, con la finalidad de mejorar el rendimiento de 41 alumnos de nivel básico.

Para mejorar las condiciones de las instituciones educativas en el municipio implementamos el programa "¡En tu escuela, contigo hacemos más! con el que entregamos material deportivo y de limpieza a dos instituciones educativas públicas, por un monto de 22 mil 560 pesos.

Realizamos diversas actividades para promocionar y ofrecer los servicios que ofertamos en las diferentes bibliotecas públicas del municipio. Destacan las siguientes:

Activando talleres en la biblioteca

Mis vacaciones en la biblioteca 2019

Biblioteca itinerante para la promoción del hábito de la lectura

Servicios Digitales en la biblioteca de la cabecera municipal.

Becas Municipales

Incentivamos a los alumnos para que continúen su educación básica media superior o superior por ello implementamos el programa de becas municipales, mediante el cual



Entregamos 451 mil 320 pesos en apoyos económicos a 450 alumnos

En 2019, incrementamos el número de becas otorgadas de 450 a 472. Durante la presente administración entregamos un millón 951 mil pesos en becas escolares.

Apoyamos con becas de transporte a los alumnos de nivel medio y medio de las comunidades de Chanchen I, Sahcab Mucuy, Hondzonot, San Silverio, Yaxché, Chanchen Palmar y Yalchén, que cursan el nivel medio y medio superior fuera de sus comunidades, Realizamos una inversión de 40 mil pesos.

Identidad cultural

En reconocimiento a la ancestral cultura que representa a nuestro municipio, creamos el Instituto de Arte, Cultura y Tradiciones Mayas, como un Organismo Público Descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio para que lleve a cabo políticas y actividades tendientes a promover, preservar y exaltar los elementos del patrimonio cultural que dan identidad a Tulum.

Llevamos a cabo actividades de carácter cultural y festivo, con los que afianzamos la identidad cultural de nuestro municipio de manera recurrente. De entre las más representativas se encuentran:

Festejos tradicionales de Tulum

Talleres de arte itinerante

Fiestas mayas

Concurso de Jarana

Festival del Jaguar

Concurso de Jarana 2019

Señorita Independencia

Cada semana realizamos la actividad

"Sábados Más Culturales"

Hanal Pixan en Tulum, en Akumal y Chanchén I



Creamos el Instituto de Arte, Cultura y Tradiciones Mayas







Epílogo

El primer año de gobierno es el momento idóneo para refrendar mi compromiso por Tulum; mi deseo es que juntos podamos encauzar las raíces de un desarrollo sostenible; porque somos muchos más los que queremos que nuestro sea un lugar digno para nuestros hijos.

Debo agradecer la confianza y compromiso de mi equipo de colaboradores; juntos hemos recorrido todo el municipio, las localidades más remotas de la zona maya, colonias, fraccionamientos y asentamientos humanos para platicar con ustedes y planificar cómo atender sus demandas.

Mi propósito sigue firme, ya que las obras y acciones que están en marcha se sumarán a todas las demás que nuestra ciudadanía demande y nuestra capacidad financiera nos lo permita, lo que nos compromete a seguir adelante con mayor ímpetu.

Mi compromiso es sentar bases más robustas para el desarrollo sostenible, de esta forma estoy seguro de que vamos a lograr nuestros objetivos.

Agradezco a los ciudadanos, porque las obras y acciones sociales se hacen con sus contribuciones, y a quienes confían en nuestro trabajo porque nos inspiran a ser mejores. En la posteridad, nuestras acciones serán las que nos prueben en lo cierto, un mejor Tulum, es posible.



VICTORMASTAH 2018-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TULUM
CONTIGO HACEMOS MÁS